

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias de la Comunicación

BIBLIOTECA OSCAR GARAT

NUNCA MÁS: LUCHA EN MOVIMIENTO

¿El pasado es un problema?

Martina Bertolotto

Florencia Aldana Pereyra

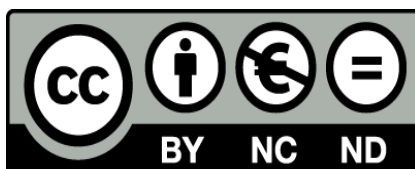
Federica Abril Ramírez

Cita sugerida del Trabajo Final:

Bertolotto, Martina; Pereyra, Florencia Aldana; Ramírez, Federica Abril. (2021). "Nunca más: lucha en movimiento. ¿El pasado es un problema?". Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inérita).
Disponible en Repositorio Digital Universitario

Licencia:

Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional





NUUNCA MÁS

LUCHA EN MOVIMIENTO

¿El pasado es un problema?

Trabajo final de grado-Licenciatura en Comunicación Social

Autoras:

Martina Bertolotto - 40.686.291

Florencia Aldana Pereyra -40.610.753

Federica Abril Ramirez - 41.019.431

Director: Pablo Manuel Requena

Córdoba, noviembre 2021

Agradecimientos

Como hijas de trabajadores bien sabemos que hubo un hecho hace 72 años que nos permitió hoy, a nosotras, transitar el camino de la Universidad Pública. El 22 de noviembre de 1949 el entonces Presidente Juan Domingo Perón suspendió el cobro de aranceles universitarios por medio del decreto 29.337. Fue este acontecimiento el que le abrió las puertas a la clase obrera.

A la Educación pública, laica y de calidad la defenderemos siempre como bandera; así como también le estaremos eternamente agradecidas, no sólo por los conocimientos académicos que nos ha brindado sino fundamentalmente por las vivencias, los encuentros y (des)encuentros con los otros, por las amistades y por tantísimas otras cosas. Ingresamos en el año 2016, cargadas de ilusiones, de miedos, de sueños y de incertidumbre y fue desde entonces que la “ECI”, “la escolita” - hoy Facultad de Ciencias de la Comunicación - fue hogar y lo seguirá siendo por siempre.

A Pablo solo nos queda decirle gracias, por ser maestro, por tenernos paciencia, por acompañarnos, por dejarnos construir colectivamente y por ser generoso con nosotras. Fue siempre, como nos decía nuestro “instructor de aikido”, el que hacía la magia de edición para que nos pudiéramos lucir siempre.

A nuestras familias un gracias les queda chico, han sido ellos quienes con mucho esfuerzo nos brindaron todas las herramientas disponibles que tenían para que un día “fuéramos profesionales”. Hoy creemos que haber transitado los pasillos de la Universidad Pública nos enseñó mucho más que a ser comunicadoras, nos dio lección de valores y también de convicciones, de luchas...

Para Christian Révoli y Cielo Salviolo un apartado especial, gracias por haber sido tan amables con nosotras, por habernos compartido sus experiencias y saberes de una forma tan genuina, cálida y empática.

Por último, este trabajo queremos dedicárselo especialmente a los y las detenidas-desaparecidas de la última dictadura cívico militar de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Siempre estarán en nuestra memoria, gracias por ser ejemplo para los y las jóvenes, por ser pioneros, por luchar por nuestra patria y por sus convicciones. Seguiremos transitando el camino que nos han enseñado, así como también caminaremos detrás de las viejas siempre, y como supo decir Rodolfo Walsh “arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos”.

Abstract

Esta tesis de grado se ocupa del tratamiento de las memorias sobre la dictadura cívico militar de 1976 como un objeto problemático en los últimos años, para lo cual nos hemos planteado el siguiente interrogante de investigación: ¿Qué relación existe entre las intervenciones públicas del Estado en torno al pasado reciente, durante la gestión del kirchnerismo (2003-2015) y del macrismo (2015-2019)?

Esta investigación la hemos realizado a partir del análisis de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) y páginas web (Abuelas de Plaza de Mayo), discursos presidenciales (archivo de Casa Rosada), notas periodísticas (Página 12, Clarín, La Nación, entre otros) y entrevistas a realizadores y miembros directivos de PakaPaka. Al mismo tiempo, trabajamos en la reconstrucción de los dispositivos memoriales implementados por el kirchnerismo, a su vez recuperamos los intentos de deskirchnerización de la memoria del macrismo, abordando esta temática desde distintos lugares.

Para responder al interrogante trabajamos el concepto de conmemoración y la(s) memoria(s) en torno a la dictadura cívico militar de 1976, así como también sobre las políticas vinculadas a esto elaboradas esmeradamente durante los gobiernos kirchneristas; al mismo tiempo hemos abordado la memoria (y resignificación de ella) en la política argentina, haciendo especial foco en los nuevos sentidos que se intentaron construir en materia de derechos humanos durante la gestión de Cambiemos.

Además de todo esto, hemos tratado de pensar cómo la memoria es una tarea del presente, en este sentido abordamos que la idea del ‘Nunca Más’ sigue abierta y esto es visible en casos como el de la desaparición de Santiago Maldonado, el asesinato del mapuche Rafael Nahuel, y el caso del ex agente de policía Luis Chocobar, hecho que fundó “la doctrina Chocobar” -permitió que las fuerzas policiales ejerzan la fuerza letal-, aprobada y celebrada por la entonces Ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. La conmemoración como campo de batalla.....	9
La conmemoración: historia en movimiento.....	9
La invención de los “curros”.....	16
Capítulo 2. La memoria en la política argentina.....	22
Un recorrido por la historia reciente.....	22
La (des)memoria.....	25
Paka Paka: la promoción del derecho a la comunicación educativa.....	30
Capítulo 3. ¿Resisten a los archivos?.....	40
“En boca cerrada no entran moscas”.....	40
Las redes andan diciendo.....	43
“Extra!, Extra!”.....	51
¿Qué le hizo de malo?.....	56
Capítulo 4. La ‘anormalidad’ de la cultura argentina.....	59
¿Argenzuela?.....	59
No somos “los otros”.....	63
La grieta por los medios de comunicación.....	66
Fauna vs historia.....	68
Cierre. Memoria: una tarea del presente.....	71
Conclusión.....	76
Fuentes.....	79
Bibliografía.....	80

Anexo	83
Anexo 1: Entrevista Cielo Salviolo	83
Anexo 2: Entrevista Christian Rémoli	90

Introducción

La presente investigación abordará el *tratamiento de las memorias sobre la dictadura cívico militar de 1976 como un objeto problemático en los últimos años*; este trabajo busca responder al siguiente problema: ¿Qué relación existe entre las intervenciones públicas del Estado en torno al pasado reciente, durante la gestión del kirchnerismo (2003-2015) y del macrismo (2015-2019)?

En vinculación a esto y para trabajar con la problemática planteada creemos, a modo de hipótesis que las intervenciones públicas del Estado en torno al pasado reciente, durante la gestión del macrismo apuntan a la deskirchnerización de las políticas de memorias creadas durante la gestión del kirchnerismo; así como también se intentó durante el mandato de Cambiemos resignificar los sentidos del pasado reciente; lo cual deviene desde el año 2003, cuando con la asunción de Néstor Kirchner como Presidente de la Nación Argentina, se comenzó con un proceso de reconstrucción de la memoria.

Por consiguiente, en el desarrollo de nuestro trabajo, buscaremos alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Reconstruir y contrastar las diferentes intervenciones públicas del Estado en torno al pasado reciente, tanto durante los gobiernos kirchneristas como durante el gobierno de Mauricio Macri.

Objetivos específicos:

- Reconocer a las políticas públicas desplegadas entre 2003 y 2015 como condición de posibilidad de los usos estatales del pasado durante el gobierno de Mauricio Macri;
- Analizar los diferentes soportes a partir de los cuales se produjeron sentidos sobre el pasado reciente tanto en uno como en otro gobierno;

- Analizar los usos estatales del pasado en torno a la conmemoración del 24 de marzo de 2016;
- Identificar la reactualización del pasado durante la gestión presidencial de Mauricio Macri entre 2015-2019.

La motivación de realizar esta investigación deviene, de entender como futuras comunicadoras sociales que este asunto debe ser estudiado no sólo por lo que el 24 de marzo implica en la sociedad argentina, sino también por lo importante que es tener comunicadores comprometidos con el pueblo y con la construcción y reproducción de imaginarios de nuestra comunidad. Al mismo tiempo, consideramos que es responsabilidad de los y las comunicadoras la reivindicación de la memoria de los y las detenidas- desaparecidas. A su vez, como futuras egresadas de la Universidad Pública, creemos fundamental tomar conciencia acerca de cómo los usos del pasado pueden modificar los imaginarios sociales.

En este trabajo se discutirá en torno a dos paradigmas políticos, sociales y culturales. Es por esto que, a partir del tema seleccionado para este proyecto, entendemos que la pertinencia al campo de estudios de la comunicación tiene vinculación con el rol que tenemos los y las comunicadoras, como así también los medios masivos de comunicación en la difusión de los discursos, y en la construcción de imaginarios colectivos. Al mismo tiempo, podemos agregar cómo dicha difusión cumplió y cumple roles educativos en la sociedad, creando, potenciando y modificando idiosincrasias.

Estado del arte

Para llevar a cabo esta investigación nos hemos centrado en tres grandes ejes: usos del pasado, estudios sobre la memoria y literatura politológica producida sobre la era del macrismo. Para llevar adelante este trabajo, algunos de los autores que hemos utilizado son: Marta Philp, Elizabeth Jelin, Gabriel Vommaro y Paula Canelo. En lo que respecta a la primera autora mencionada, nos hemos centrado especialmente en recuperar los usos del pasado en la Argentina kirchnerista.

Por otra parte, hemos trabajado a lo largo de nuestra investigación con múltiples escritos de Elizabeth Jelin, debido a que la autora aborda desde múltiples lugares todo lo vinculado a la memoria. En este sentido, creemos que esta investigadora realiza grandes aportes a nuestra investigación:

“(…) reivindicar la memoria —no ya individual sino colectiva e histórica— y evitar el olvido se han ido convirtiendo en banderas centrales del movimiento de derechos humanos en la Argentina. No las únicas: también se plantearon la apelación a la justicia y al castigo, la proyección futura en la educación y en nuevas defensas legales, la lucha contra la discriminación a categorías de la población y la ampliación de la noción de derechos para incluir derechos sociales o comunitarios. El movimiento de derechos humanos se debatió entre su rol institucional y político manifestado en las demandas de justicia, y su rol central en la empresa de la memoria, al exigir y activamente promover el “no olvido”, desarrollando de distintas maneras y en distintos ámbitos los símbolos y acontecimientos que mantuvieran viva la memoria de la experiencia traumática.” (Jelin; 2020: 487)

En lo que respecta a la literatura producida sobre la era del macrismo nos hemos ocupado de recuperar los trabajos de Gabriel Vommaro y Paula Canelo, ésta se centra en el intento de modificación de la idiosincrasia argentina por parte del gobierno macrista. Por su parte, Vommaro, se ocupa de trabajar una de las ideas que más se instaló durante la era de Cambiemos: la “chavización” de la Argentina.

Por otra parte, nos parece interesante expresar que en 2015 el Ministerio de Educación de la Nación realizó un relevamiento nacional que tituló *Las representaciones de los jóvenes sobre el pasado reciente*. Aquí, es pertinente recuperar lo que el entonces ministro Alberto Sileoni escribía en la presentación de los resultados:

El relevamiento que hicimos desde el Ministerio junto a la Universidad de Buenos Aires, además de enormes desafíos, nos devuelve otra imagen [se refiere a un estudio de 2008 sobre las representaciones entre los jóvenes alemanes sobre el pasado alemán que había devuelto altos índices de desconocimiento]: al momento de definir la dictadura, los estudiantes eligen mayoritariamente relatos que la explican en términos condenatorios y más de 60% sabe lo que fue el Holocausto. Asimismo, los jóvenes reconocen a las víctimas de estos acontecimientos —desaparecidos, ex combatientes, judíos- y tienen sobre ellos una mirada certera, comprensiva, afectiva, amorosa y profundamente humanista. Estos resultados nos alegran y reafirman nuestra confianza en las escuelas, los docentes, los estudiantes, y también nos plantean los desafíos que debemos asumir para profundizar lo realizado. Sabemos que, tal como muestra el relevamiento de forma concluyente, la escuela es el lugar donde por primera vez y con mayor frecuencia, los jóvenes escuchan hablar sobre aquellas heridas del pasado reciente que la sociedad argentina está todavía saldando.

Es decir, que es el lugar donde se sigue construyendo memoria, verdad, justicia, soberanía, democracia y futuro (Sileoni; 2015: 3)

El estudio agregaba otros datos: que el 56,8 % de los entrevistados había oído hablar por primera vez de la dictadura en la escuela y que para el 68,2 % fue allí donde con más frecuencia oyó hablar del tema; pero lo más importante es que releva que para explicar el periodo comprendido entre 1976 y 1983, el 6,3 % de los encuestados habla de una guerra, el 20 % recurre a la “teoría de los dos demonios” y el 50 % lo hacía hablando de “terrorismo de estado”. El estudio es una pequeña muestra del énfasis que pusieron los tres gobiernos del Frente para la Victoria entre 2003 y 2015 por construir un relato novedoso sobre el pasado reciente que el gobierno del PRO a partir del 10 de diciembre de 2015 intentó desmontar, en tanto ese relato eficaz y sedimentado era uno de los ejes discursivos sobre los que el *kirchnerismo* había montado su ruptura con el pasado y su afán de refundación de la política.

Capítulo 1. La conmemoración como campo de batalla

En este capítulo nos centraremos en el concepto de conmemoración, particularizando en las memorias de la última dictadura cívico militar que, desde Raúl Alfonsín en 1983 hasta llegar al gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), intentaron resolver el problema de cómo narrarla. Este recorrido tiene como objetivo observar y analizar el lugar que cada gobierno dio a la conmemoración dentro de su agenda política. Para llevar a cabo este trabajo, tomaremos como referencia trabajos de Elizabeth Jelin, Pierre Nora, Eric Hobsbawm, Mercedes Barros y Virginia Morales, así como también fuentes primarias tales como discursos, diarios argentinos, entre otras.

La conmemoración: historia en movimiento

¿Qué implica la conmemoración? Las conmemoraciones son un tipo especial de acontecimiento que poseen dos características: por un lado, no son acontecimientos inesperados, sino que son fabricados y recurrentes, y por otro, remiten a un acontecimiento previo pero se diferencia radicalmente de él al reproducirlo de manera controlada e institucionalizada, es decir, que el hecho que se conmemora posee en el presente múltiples interpretaciones que devienen del pasado y de las actuales interpretaciones del acontecimiento histórico. Entonces, estos hechos, luego se vuelven acciones gubernamentales, sociales, entre otras como un objeto institucionalizado, lo cual se verá reflejado en este caso de análisis con el feriado inamovible del 24 de marzo “Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”. Existe detrás de las conmemoraciones una voluntad deliberada por invocar al pasado y, más aún, por remitir a él e inventar una

tradición: las conmemoraciones son una forma posible de la memoria, tal vez la más institucionalizada, que siempre habla de la voluntad de una comunidad (un colectivo con una identidad en común) determinada de vincularse con el pasado; en este sentido, Pierre Nora dice que la obsesión conmemorativa:

Toca a todas las sociedades contemporáneas que se viven como históricas, es decir fundadas sobre la libertad instituyente de los hombres y no regidas por una voluntad divina y que, por ese motivo, sustituyeron las grandes fechas de su propia historia por las de la conmemoración cristiana. (Nora; 2008: 167)

Lo dicho anteriormente nos remite entonces al tema de las "tradiciones inventadas": eso que pensamos que estuvo siempre ahí pero que en realidad tiene un origen datable, por ejemplo, las fechas patrias, las tradiciones nacionales y políticas; es por esto que Eric Hobsbawn plantea que:

La 'tradicción inventada' implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado. (Hobsbawn; 2002: 8)

En tal sentido, y recuperando las palabras de los autores anteriormente mencionados, la sociedad argentina da continuidad a su pasado reciente y lo resignifica constantemente. Una evidencia de ello son las conmemoraciones, producto del principio de libertad que se hace presente en múltiples hechos históricos del país y que son la base de la conciencia colectiva. La conmemoración como hecho, se ha fortalecido por varios factores, entre ellos destaca la democracia. Desde que volvió a instalarse la vida democrática en Argentina en 1983, los gobiernos de diferentes maneras y con distintos objetivos se ocuparon de la temática "conmemoración", y ha sido durante estas gestiones que se ha favorecido a construir tradiciones que hoy son aceptadas por el conjunto de la sociedad. En vinculación a esto y tomando como referencia a Federico Lorenz en *El pasado reciente en la Argentina, las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria*: "Los relatos acerca del pasado son espejos en los que mirarse han sido centrales en la consolidación de los Estados nacionales" (Lorenz; 2006: 1).

Podemos considerar entonces a la conmemoración como un acontecimiento “fabricado”, como un vínculo con el pasado que los Estados y las sociedades constantemente construyen y reconstruyen al abordar un hito del pasado desde el presente. En este sentido, es importante decir que “fabricado” no quiere decir “engaño”, “inventado” o “falso”, quiere decir que podemos historizar el modo en el que fue construido. Estos fenómenos de “pasado/ presente” son bastante frecuentes en las sociedades contemporáneas que saben que el pasado es una fuente de legitimación o repudio: desde hace dos siglos el pasado es una cantera inagotable de recursos (otro punto de vista: Koselleck; 2011: 65 y siguientes).

Todas las sociedades modernas llevan a cabo políticas de memoria como un modo de vincularse con el pasado pues como dice Nora en la cita de más arriba son la forma laica de darle sentido a las sociedades secularizadas. Para el caso de este trabajo observaremos cómo, por ejemplo, la sociedad argentina hizo y rehizo las memorias en torno a la última dictadura cívico militar durante el gobierno de Cambiemos entre 2015 y 2019. Pero para ello debemos tener presente que la dictadura cívico militar no es un objeto estático, sino que desde antes de 1983 se encuentra en permanente redefinición.

Repasemos. Durante el propio Proceso de Reorganización Nacional -episodio final de una “mentalidad pretoriana” extendida en múltiples sectores de la sociedad que desde aproximadamente 1955 consideraban que las Fuerzas Armadas tenían o debían tener un rol legítimo en la vida pública- fueron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo las que impulsaron las primeras formas de políticas de memoria; como escribe Jelin en *La lucha por el pasado, como construimos la memoria social*, el movimiento de DDHH surgido durante la propia dictadura “(...)permitió inscribir la represión dictatorial como ‘violación de los derechos humanos’”. (Jelin; 2017: 37). En este sentido en *La teoría de los dos demonios: un símbolo de la posdictadura en la Argentina* de Marina Franco se expone que:

(...) fueron justamente los organismos de derechos humanos, las asociaciones de víctimas y un pequeño espectro partidario de izquierda cercano a ellas — que incluía sectores del peronismo renovador— quienes, arrasados por el horror de la desaparición masiva, venían construyendo y afirmaron un claro discurso de denuncia del terrorismo de estado como algo cualitativamente diferente que superaba aquel esquema dicotómico y equiparador tan resistente en la escena pública. (Franco; 2014: 45)

Ese discurso dicotómico se resume en la “Teoría de los demonios”. En relación a esto y visualizando el rol de los organismos de derechos humanos, Elizabeth Jelin dice que:

El rol opositor fue asumido fundamentalmente por los organismos de derechos humanos, quienes se constituyeron en la cara viviente de las transgresiones al silencio impuesto por la dictadura militar. La lucha por la defensa de los derechos humanos interpeló los fundamentos del orden autoritario y permitió montar un nuevo escenario que organizó una relación diferente entre derechos humanos y política. (Jelin; 2005: 60)

Luego de 1983, Raúl Alfonsín impulsó el llamado Juicio a las Juntas donde se juzgaron los delitos de lesa humanidad cometidos durante el período 1976- 1983 con el claro objetivo de concentrar la responsabilidad en la cúspide militar. Alfonsín finalizó su mandato obligado a adelantar el traspaso del poder en 1989, como directa consecuencia de los malos resultados económicos de su gestión (hiperinflación) y hostigado permanentemente por las FFAA que habían logrado la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y que de esa manera buscaban impedir el enjuiciamiento de los crímenes cometidos por los oficiales de rangos medios (levantamientos *carapintada*). En vinculación a esto y teniendo como base a Jelin, sabemos que el periodo post dictatorial había llegado cargado de participación ciudadana en el espacio público:

Una serie de factores contribuyó al declive de la democracia participativa, cuya primera evidencia se manifestó con la derrota electoral de la Unión Cívica Radical en 1987. (...) En este sentido, el gobierno de Alfonsín sufría el acoso implacable de las diversas corporaciones (sindicalismo, Iglesia, Ejército, empresarios) sin saber muy bien cómo salir de la encrucijada. Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final vinieron a sumarse a este panorama tan complejo y terminaron por hundir aún más la credibilidad presidencial. (Jelin; 2005: 22)

A partir de 1989, el Presidente Carlos Saúl Menem neutralizó el poder de las tres armas mediante dos mecanismos: por un lado, en diciembre de 1990 indultó a los militares condenados (como así también a los dirigentes de las organizaciones político militares presos y a los líderes *carapintada* que habían condicionado el gobierno de su antecesor a partir de 1987), y por otro, eliminó el Servicio Militar Obligatorio en 1994. En tal sentido, como manifiesta Jelin: “*Todo parecía augurar una visión de futuro en la que el pasado había sido eso: algo que había pasado, quizá doloroso, pero ya superado*” (Jelin; 2017:

42), sin embargo, la década de los noventa vio emerger a la organización H.I.J.O.S, en relación a esto, tal y como sostiene María Paula Puttini, está agrupación: “(...)actualiza y resignifica demandas históricas del MDH, articula la participación política de los jóvenes por fuera de los partidos y la militancia universitaria en un contexto de crisis y reformulación de la participación política y juvenil.” (Puttini; 2020: 5).

Entonces, H.I.J.O.S fue capaz de tensar el vínculo pasado/ presente de manera novedosa: el menemismo y sus políticas de ajuste estructural tenían su origen en las políticas pro mercado que desde el 2 de abril de 1976 había impulsado el ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz. No fue la única novedad, el recambio generacional en el movimiento de DDHH trajo un nuevo repertorio de acción: los “escraches” son un ejemplo de ello. En relación a los movimientos de derechos humanos de la década del 90, podemos recuperar algunos aspectos planteados en el año 2003 por Elizabeth Jelin, quien sostiene que:

(...) el movimiento de derechos humanos apela, como principio aglutinador de su práctica política, a rescatar un sistema de valores fundamentales: la vida, la verdad, la justicia, planteando exigencias desde una ética universal. Si en un primer momento el énfasis de sus demandas estaba en frenar la represión ilegal, con la transición post-dictatorial sus ejes de acción se orientaron a reclamar "verdad y justicia" primero, para después dar pie a una diversificación de metas y demandas: (...). Por otro lado, hay una redefinición de las demandas en función de las nuevas realidades de desigualdad, exclusión social y polarización social de los años noventa, recuperando y reintegrando los temas de los derechos económicos, sociales y culturales a la lógica de los derechos humanos y la participación ciudadana. (Jelin; 2003: 13)

Las memorias en torno a la última dictadura cívico militar se van resignificando, reconfigurando y reconstruyendo al mismo tiempo que se van involucrando nuevos actores, luchas, banderas políticas y formas de lucha. Entre 1977 y 2004 se fueron desarrollando y visibilizando diversas memorias: la clandestina de los familiares, las Madres y Abuelas durante la dictadura cívico militar, la memoria del Estado que implicó dispositivos como el *Nunca Más* o el Juicio a las Juntas o la memoria de resistencia condensada en la fundación de H.I.J.O.S en 1995 que, como ya señalamos, ataba la crítica a las políticas neoliberales del menemismo con la reivindicación del proyecto político trunco de la generación de los padres. A comienzos de la década de 2000 Néstor Kirchner jugó un rol muy importante en materia de derechos humanos al impulsar e implementar políticas de memoria de diferente índole de las que existían hasta ese momento; son

ejemplo de ello la marcación y apertura de espacios de memoria en los ex centros clandestinos de detención ,en relación a esto, en todo el país son 34 Sitios de Memoria (La Perla, ex Aeropuerto Viejo de Trelew, Mansión Seré, entre otros); a su vez se han señalado 129 de estos ex centros clandestinos de detención con el fin de identificar estos lugares y no olvidar.

Por medio del trabajo de la CONADI (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad) de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, en conjunto con las Abuelas de Plaza de Mayo se ha logrado restituir la identidad de muchos jóvenes. Por otra parte, la incorporación del día del golpe de Estado (24 de marzo) al calendario oficial como feriado inamovible, así como también el fomento desde el Estado nacional para la identificación y recuperación de identidad de niños y niñas secuestradas durante la dictadura. En 2002, durante la presidencia del peronista Eduardo Duhalde, una ley estableció la conmemoración oficial bajo la denominación de "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia". En 2006, durante el mandato de Néstor Kirchner, otra ley estableció la condición de feriado de la fecha. El Presidente Mauricio Macri, de la coalición Cambiemos, dictó un decreto de necesidad y urgencia, estableciendo la movilidad del feriado, dicho movimiento político fue dejado sin efecto poco después debido al rechazo del peronismo y las organizaciones de derechos humanos. Kirchner fue quien personalmente bajó los cuadros de la Junta Militar del Colegio Militar, pidió disculpas en nombre del Estado por el genocidio y creó un fuerte lazo con los organismos de DDHH: *"(...) la relación estrecha se consolidaba cuando él mismo se posiciona como parte de la generación diezmada por la dictadura"* (Barros, Morales; 2016: 4). Al mismo tiempo, remarcó la importancia fundamental de que el Estado lidere una política de memoria, verdad, justicia y reparación, siendo esa la novedad que implicaron las políticas de memoria del kirchnerismo: supusieron un nuevo modo de relacionarse con el pasado, no ya de la sociedad civil -que había sedimentado largamente formas de memoria desde los familiares hasta HIJOS- sino por parte del propio Estado Nacional.

De acuerdo a la periodización que hemos desarrollado se puede notar la gran diferencia de políticas de DDHH, ya sea por el accionar en su contra o por propiciar y alentar su cumplimiento por medio del conocimiento de nuestra propia historia, llevando de esta manera a reivindicar múltiples luchas del pasado, así como también derechos. Desde el 10 de diciembre de 1983 el Estado Nacional intenta resolver qué hacer con el pasado reciente: matizarlo (la teoría de los dos demonios del alfonsinismo), negarlo/ superarlo (los indultos del menemismo), conmemorarlo (las políticas de memoria del kirchnerismo)

o desvalorizarlo (las intervenciones simbólicas del macrismo). El tomar estos hitos históricos como problema político nos lleva a reflexionar y como sostienen Philp y Escudero en *Usos del pasado en la Argentina contemporánea*:

(...) a ser más conscientes sobre las redes de poder que se tejen, qué relatos se construyen, qué actores participan en él y aporta a la construcción de una historia más amplia, y más importante que nunca hoy en día: la historia del poder. (Philp, Escudero; 2020: 263).

En contracara a lo sucedido durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), el gobierno Mauricio Macri (2015-2019), implementó políticas que apuntaron a invisibilizar no sólo el terrorismo de Estado sino también las diferentes luchas que los organismos de DDHH de Argentina habían realizado durante muchos años: “(...) según el líder de la Alianza Cambiemos, los gobiernos kirchneristas y los sectores con los que se vincularon torcieron el deber ser de los derechos humanos. Esto es, corrompieron su lugar y su misión (...)” (Barros, Morales; 2016: 11). Un ejemplo de ello fue que durante 2017 el entonces presidente Macri intentó modificar el calendario oficial, transformando al 24 de marzo de un feriado inamovible a uno feriado movible, y dejando así en evidencia la poca importancia que el gobierno nacional le otorgaba a esta fecha, un ejemplo de la postura que tomaron referentes políticos de Cambiemos fueron los dichos del secretario de Derechos Humanos Claudio Avruj expuestos en *Clarín*¹, quien afirmó que “es una decisión tomada” y las palabras del ministro del interior quien aseguró que “los feriados ‘sándwich’ banalizaban el acto de conmemoración”. En este sentido y frente a una fuerte protesta por parte de la ciudadanía y de los organismos, la presidencia tuvo que dar marcha atrás en su decisión y mantener este feriado fijo. En la misma línea, durante la marcha del 24 de marzo de 2017, tal y como recuperó *Clarín*² de los dichos de Estela de Carlotto - referente de Abuelas de Plaza de Mayo- “(..).vamos a tener una multitud mucho mayor a años anteriores porque hay mucha gente movilizada reclamando por otros temas y que acompaña el reclamo nuestro, que es de todos”, con esta declaración la activista dejó entrever que no sólo se marcharía en conmemoración de los derechos humanos y de la memoria de los detenidos-desaparecidos, sino también en contra de la tentativa por parte de Cambiemos de la modificación el feriado movible, en consonancia a las problemáticas sociales y

¹ Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/QdC> . Visitado el 28/10/2020.

² Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/QdF> . Visitado el 28/10/2020.

económicas que se vivían en ese año. Para evidenciar aún más la postura del oficialismo, el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio manifestó a *Clarín*³: “todas las fechas que se transforman en feriado significan mucho para la historia argentina”, con lo cual “es difícil plantear cuál es más importante que otra”.

Retomando, si bien esta medida del macrismo no sorprendió, volvió a dejar en evidencia la postura del gobierno frente al terrorismo de Estado, la cual no sólo intentaba dejar atrás el pasado reciente, sino también desvincular todo lo que tuviera relación con las políticas de derechos humanos implementadas por el gobierno kirchnerista; en este sentido, Philp y Escudero plantean que:

El problema en cuestión, la legitimación política- aun acordando en que la memoria política no se reduce solo a las políticas de Estado- se abordará como un proceso de construcción desde el poder estatal para lograr legitimidad y justificación en las acciones gubernamentales (Philp, Escudero; 2020: 222)

Al avanzar en el desarrollo de este trabajo intentaremos ahondar en ¿Qué implicó entonces esta decisión política para los organismos de DDHH? ¿Qué intencionalidad tenía el Gobierno Nacional al tomar esta medida?

La invención de los “curros”

Todo lo anteriormente mencionado, nos remite a las ideas ya expuestas sobre la forma en que los grupos sociales piensan el presente, mediante el orden del sentido del pasado en función a representaciones, visiones del mundo, símbolos o “nociones”. Un presente que el gobierno de Cambiemos intentó forjar con la mirada puesta sólo en el futuro y dejando atrás la memoria de todo aquello que se venía construyendo en gobiernos anteriores. De cierta manera, el gobierno intentó llevar adelante una política de memoria muy clara: el olvido. En tal sentido, la intención del Gobierno Nacional como bien dijimos fue la de dejar atrás el pasado, así como también culpar del estado del país a la gestión anterior; por otra parte el macrismo puso fuerte foco en la idea de futuro, la cual venía cargada de mérito y avances productivos/tecnológicos, tal es así que en el 2016 el Presidente

³ Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/QdH> . Visitado el 28/10/2020.

Mauricio Macri mientras recorría junto a María Eugenia Vidal barrios en la provincia de Buenos Aires, expresó -publicado por Casa Rosada⁴:-

Hay que seguir trabajando para tener más herramientas que potencien la inversión, el desarrollo en todo el país, e innovaciones en la macro que aseguren lo que me he comprometido a hacer que es empezar a salir de este flagelo que ha tenido la Argentina por una década entera, que es la inflación, el impuesto más perverso porque es el que primero pagan los pobres (...) construir la Argentina que soñamos permitió reclutar a los mejores de todo el país.

Durante sus cuatro años de gestión, Cambiemos intentó fomentar dentro de la sociedad civil la creencia de que los DDHH fueron un *curro* como un argumento indirecto para, al menos, matizar la existencia del terrorismo de Estado. En este sentido, la idea de centrar la mirada en el pasado no sirve para idear el futuro, sino que es un obstáculo para la sociedad argentina perpetuamente atrapada, según estos argumentos, en la discusión sobre los setenta “que nunca pasan” al decir de Claudia Hilb (2018)⁵. Así como en 2015 cuando Mauricio Macri asumió la presidencia de Argentina se dijo que la derecha le había robado a las izquierdas el concepto de cambio o de transformación, el macrismo también disputa al progresismo las imágenes del futuro⁶: para Cambiemos el futuro es algo que está por delante, con mayor desarrollo tecnológico, con mejores oportunidades para quienes tienen más mérito y libre de la presencia distorsiva del populismo. María

⁴ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/RUS> . Visitado el 21/09/2020.

⁵ En el año 2018, durante una entrevista con La Nación, la politóloga militante de izquierda, criticó el setentismo, así como también la teoría de los dos demonios. La autora de *¿Por qué no pasan los 70? No hay verdades sencillas para pasados complejos*, a lo largo de la entrevista, presentó su postura y cuestionó el discurso hegemónico respecto de derechos humanos, aspecto que culminó acercándola al macrismo. En este sentido sostuvo cuando se le preguntó un modo de hacer que por fin “pasen los 70”: “Es sacar a la luz todos los problemas, convertirlos en objetos de debate sin tabúes, sin clichés. Sobre el terreno compartido del Nunca Más, todo se debe hablar y convertirse en objeto de interrogación y reflexión. Ya basta con nuestro pasado, solucionémoslo para nosotros, dejémosles a las generaciones jóvenes otra cosa que nuestras convicciones y nuestros clichés. Démosles la posibilidad de pensar ellos sin tener que referirse a nuestras convicciones y nuestros clichés como la base sobre la cual tienen que pensar.” (La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/1eTN> . Visitado el 2/07/2021).

⁶ Resulta interesante analizar la concepción de futuro que subyace en múltiples intervenciones públicas de figuras ligadas a Cambiemos y que es lo que de ella se desprende: así como la idea de futuro durante el siglo XX estuvo ligada a las izquierdas y al campo popular, puesto que éstas comprendieron a lo largo del tiempo al futuro como el lugar donde sucedería la plena emancipación y libertad de los subalternos, oprimidos o trabajadores, actualmente el futuro es representado en la literatura o en el cine como distópica, es decir que se presenta al futuro como un panorama indeseable.

Esperanza Casullo en *¿Por qué funciona el populismo?: El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis* manifiesta:

(...) es cierto que como político Macri expresa una continuidad con el pensamiento de derecha liberal en la Argentina, que rechaza totalmente la tradición populista. Sin embargo, su éxito político no habría sido posible sin una ruptura con esa misma tradición (Casullo; 2019: 163).

En diálogo con lo expuesto previamente, Paula Canelo habla sobre que:

Su nueva promesa de sociedad respondió a los principios y valores del que las ciencias sociales llaman ‘imaginario individualista’, que en líneas generales postula al individuo como centro fundamental de la sociedad. Este imaginario incluye principios que compartió con otras tradiciones políticas, como el liberalismo conservador, el liberalismo elitista o el neoliberalismo, tanto en sus versiones democráticas como autoritarias. (Canelo;2019: 27)

En este sentido, ya lo dijo María Eugenia Vidal⁷ luego del escrutinio de los votos en las elecciones del año 2015: “Cambiemos futuro por pasado” y lo reafirmó el propio Macri: “el populismo regala presente a costa del futuro”; mientras que Vidal pareciera moverse dentro de las típicas coordenadas ideológicas del conservadurismo que miran con temor al futuro en tanto este siempre es un salto al vacío, Macri pareciera tener una mezcla de la típica fascinación tecnocrática por un futuro con más posibilidades de negocios al mismo tiempo que los restos de los valores de la moral protestante que describía Max Weber.

¿Cómo analizamos esa construcción de la (des)memoria ‘desde arriba’ que son las conmemoraciones? ¿Cómo el Estado impone (o desmonta) el sentido y perspectiva de la conmemoración? Pensando con Pierre Bourdieu podemos decir que en una sociedad existen voces autorizadas para atribuirle sentido a los hechos sociales y el Estado es quizás la más importante: “*La eficacia simbólica de las palabras sólo se ejerce en la medida en que quienes la experimentan reconocen que quienes la ejercen están autorizados a ejercerla*” (Bourdieu; 1985: 77). Por esto, el discurso es un producto que ponemos a disposición de un otro y la lengua es un instrumento de poder y de acción; desde 1976 en Argentina se fueron construyendo en paralelo dos discursos: por un lado, el de la memoria clandestina y, por otro, el de la memoria oficial en el que los organismos

⁷ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/QdY> . Visitado el 23/07/2021.

de DDHH tuvieron gran relevancia en la legitimación de estos relatos oficiales, en este sentido, tal y como hace referencia Carol Solís, a partir de la década de los ochenta:

(...) la cuestión derechos humanos, cada vez más referenciada como el conjunto de injusticias denunciadas por las organizaciones convivía mediáticamente con argumentos ligados a la lucha antsubversiva, la guerra sucia, los subversivos, la teoría de los excesos y con una más reciente teoría de los dos demonios. Por entonces, las agrupaciones locales del movimiento de derechos humanos se convertían en fuentes privilegiadas de información y formalizaban su acción conjunta mediante la «Coordinadora del Movimiento de Derechos Humanos de Córdoba». A las rondas de los jueves en la plaza San Martín se sumaba un recital por el Día Internacional de los Derechos Humanos llamado «Canciones por la vida y la democracia» e iniciativas institucionales: trámites judiciales, presentación de querellas, contactos con políticos y diligencias con legisladores y funcionarios provinciales y municipales recién asumidos. De este modo, la protesta en las calles se complementaba con el uso de las arenas institucionales, legitimando rápidamente a los organismos como promotores de ese contradiscurso sobre la dictadura y sus efectos (Solís; 2014: 147)

Con el pasar de los años, los representantes de estos discursos fueron ganando y/o perdiendo legitimidad, debido a que no sólo se modifican múltiples elementos del escenario político y social -la vuelta de la democracia, la conformación de organismos de DDHH-, sino también de los actores presentes en el mismo. En consonancia, los gobiernos de turno, fueron construyendo su propia verdad en torno a lo sucedido en la última dictadura cívico-militar; en términos de Bourdieu fueron disputando sentidos para lograr imponer su propio discurso y conseguir que este se vuelva legítimo, una voz autorizada. Se trata de una disputa entre el orden de lo instituido y de lo instituyente: lo instituido es todo aquello que se encuentra establecido en nuestra sociedad, en una organización, etcétera, y en contracara, se halla lo instituyente, que es esa capacidad de cambiar a las instituciones, de cuestionarlas y de repensarlas. El autor, plantea en cierta medida la existencia de un proceso dialéctico entre estas dos nociones, debido a que, lo instituyente siempre estará en constante puja por ser lo instituido en la sociedad/organización. Este proceso, explica Lourau, se dará en una lucha constante por ser el “orden establecido”. Entonces, resulta interesante comprender que el hecho de la conmemoración es un elemento que se construye colectivamente y que se (re)configura de acuerdo a las diferentes voces autorizadas que van apareciendo en los determinados

contextos sociopolíticos, en este sentido en *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales* se manifiesta que:

Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente. Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Incluyen también la visión del mundo, animada por valores, de una sociedad o grupo. Para Halbwachs, esto significa que ‘solo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva (...) El olvido se explica por la desaparición de estos marcos o de parte de ellos (...)’ Y esto implica la presencia de lo social, aun en los momentos más ‘individuales’” (Jelin; 2020: 422)

Del mismo modo, nos resulta fundamental recuperar otra cuestión abordada por Elizabeth Jelin, y es que, las memorias poseen una parte colectiva, la cual es, de alguna manera la unión entre las tradiciones y las memorias individuales de cada sujeto.; estas memorias se mantienen en constante movimiento.

A raíz de esto ¿qué significó entonces el 40 aniversario durante el gobierno de Mauricio Macri? ¿Qué significó intentar modificar el calendario oficial la fecha del 24 de marzo en el año 2017? Cambiemos no sólo intento dejar atrás las políticas de memoria consolidadas durante el periodo 2003-2015 -negando en cada una de sus jugadas políticas el terrorismo de Estado- sino que también intentó fomentar la despolitización de los derechos humanos: percibía que la mayoría las banderas que se habían levantado a partir del Proceso de Reorganización Nacional estaban fuertemente politizadas y vinculadas fundamentalmente desde el año 2003 al kirchnerismo. En esta misma línea, resulta clave mencionar que el gobierno argentino intentó dejar atrás el pasado no sólo con el objetivo de desligarse de las políticas del gobierno anterior, sino también de mirar al futuro politizando desde la exasperación de los antagonismos, intentando de esta forma mostrar una separación radical con el kirchnerismo para agraciarse con aquellas personas que manifestaban sentirse agobiados por la excesiva politización en múltiples aspectos, entre ellos y como ya mencionamos anteriormente los DDHH. Idea que podemos encontrar resumida en unas pocas palabras a través de la siguiente cita:

La necesidad del cambio emerge en tanto crítica que denuncia un abuso de la causa de los derechos humanos. Un abuso que involucra tanto a los gobiernos

anteriores como a los diversos sectores políticos y sociales, entre ellos, los grupos de derechos humanos. (Barros, Morales; 2016: 10)

Entonces:

Casi cuarenta años de denuncia y casi treinta zigzagueantes de judicialización del genocidio vuelven inútil cualquier esfuerzo por negar la existencia de un plan sistemático, al negacionismo sólo le resta la estrategia de minimizar el espanto al mismo tiempo que denunciar la dimensión política tanto de la memoria como de la voluntad de justicia (Requena; 2017: 3)

Tal vez toda la energía que el neoconservadurismo de nuestro país puso en intervenir nuestro pasado reciente tenga que ver con la gran fuerza, determinación y relevancia que tuvieron las políticas de memoria llevadas adelante por el kirchnerismo. A partir de esto, y recuperando algunas nociones de Jelin es necesario construir y recuperar la idea dicotómica de memoria-olvido. Lo que implican los sucesos del pasado no poseen una significación que se mantiene para siempre, inmutable, sino que por múltiples factores del contexto y de las generaciones que lo habitan van tomando nuevas significaciones. Es por esto, que la dinámica histórica de la memoria, debe ser problematizada. Los actores sociales, el escenario político en el que se encuentran y las luchas que llevan adelante son factores esenciales para explicar la mutación que atraviesa la memoria con el pasar del tiempo.

Para concluir este capítulo, pudimos vislumbrar lo fundamental que es el acto de conmemoración para las sociedades contemporáneas y al mismo tiempo, remarcar que el hecho histórico conmemorado con el pasar de los años, gobiernos, contextos sociales y económicos se reconfigura, pero jamás pierde su esencia. Esto intenta verse reflejado en nuestro análisis sobre lo que implica el 24 de marzo “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, los múltiples significados que dicha fecha posee para nuestro país y como ha sido en varias ocasiones un objeto problemático.

Capítulo 2. La memoria en la política argentina

El siguiente capítulo tiene como eje dar respuestas a dos preguntas: ¿Qué intentó dejar atrás la cúpula del PRO en materia de derechos humanos? y ¿Qué nuevos sentidos se intentaron construir respecto a los mismos? Para dar respuesta a estos interrogantes, trabajaremos en base a los siguientes conceptos: ruptura con el pasado, referencia del pasado en materia de derechos humanos, dejar atrás la “pesada herencia” del gobierno kirchnerista e instalar la idea de que “nosotros no somos los mismos que los anteriores”. Si bien recorreremos en nuestro análisis las políticas públicas de los gobiernos de Raúl Alfonsín y de Carlos Saúl Menem, haremos especial énfasis en las políticas públicas del kirchnerismo, focalizándonos en las denominadas “políticas de memoria”. Estas, se centraron tanto en el ámbito de la justicia como en el de la cultura y su objetivo fue revalorizar y actualizar el pasado reciente y reparar además a los afectados de la última dictadura militar.

En este recorrido tomaremos como referencia a autores como Zeller y Delgadillo, además de tomar algunos artículos de la Constitución Nacional de relevancia para nuestro trabajo. Por otra parte, recuperaremos entrevistas exclusivas con Christian Révoli -director de Koala Contenidos, productora de *Así soy yo*- y Cielo Salviolo -Directora de PakaPaka-; asimismo, para el desarrollo de este capítulo se tendrán como referencia fuentes primarias de diferentes programas televisivos transmitidos por el canal Paka Paka.

Un recorrido por la historia reciente

Recuperando algunas nociones que se plantean en “El peso político del pasado: factores que inciden en la formulación de las políticas de la memoria en Argentina y Chile”, podemos decir que, en Argentina, durante el gobierno de Alfonsín hubo una mayor preferencia por las políticas de justicia, esto se debía según Solís Delgadillo al propósito que éste tenía por generar paz y unión entre los ciudadanos. Por otra parte, durante la gestión presidencial de Carlos Saúl Menem “(...)se percibe una tendencia ambivalente entre las políticas de reparación que predominaron en su primer mandato (61%), y las de justicia que fueron un poco más que aquéllas en el segundo (46%)” (Solís Delgadillo; 2012: 10). Sin embargo, Solís Delgadillo manifiesta que:

El caso de Menem resulta paradigmático no sólo porque las estadísticas demuestran que, en conjunto, ha sido el presidente que más políticas de la memoria ha instrumentado en Argentina, sino porque dada su orientación ideológica rompería con la regla no escrita en América Latina que tiende a asociar a los gobiernos más próximos a la izquierda como los más proactivos a la hora de desplegar políticas de reparación histórica (Solís Delgadillo; 2012: 11)

Mientras que, de acuerdo a lo que sostiene el autor puesto como referencia, durante el gobierno de Kirchner, hubo una supremacía de las políticas simbólicas sobre las demás, aunque no se le puede restar importancia al número de políticas de justicia que se impulsaron en esta misma administración. En relación al gobierno de Kirchner, es posible afirmar que su política de derechos humanos ha sido producto de una estrategia de legitimación y una forma de construcción de poder político, sobre todo cuando se observa que la mayoría de sus políticas se llevaron a cabo durante su primer año y medio como Presidente, y éstas estuvieron marcadas en su mayoría, por un trasfondo simbólico asociado a algunas fechas relacionadas con la memoria. Al mismo tiempo, no se puede poner en duda que, gracias a estas políticas llevadas a cabo por Kirchner, los juicios contra los represores fueron activados nuevamente y las políticas simbólicas se instalaron de manera más sólida. Esto logró representar que la democracia argentina es lo suficientemente sólida para incorporar públicamente lo ocurrido en el pasado como un hecho fatídico y vergonzoso, pero que ese pasado forma parte de todos los argentinos.

La crisis de 2001 fue, en este punto, una crisis de representación. Pero una crisis de sobrerrepresentación, de seguidismo ciego a las encuestas de opinión

y al sentir popular: nadie quería matar a la criatura del 1 a 1. Si la clase política había sabido pagar costos políticos durante los años de la épica democrática (1987-1991), ya no quería ni podía hacerlo, siendo que de alguna manera para eso precisamente existía, para poder pagar en conjunto los costos políticos inmensos que la transición democrática acarrea: esa era su justificación histórica (Rodríguez y Touzon; 2019: 23)

En este sentido, el contexto en el que asumió Kirchner era muy complejo ya que no solo se enfrentaba a reconstruir social y económicamente al país, sino que también debía hacer frente a los severos problemas de representación y gobernabilidad que había en el país luego del inicio del año 2000. Esta década venía marcada por años de recesión y fugas de capitales, Argentina había sufrido una crisis generalizada y el entonces Presidente De la Rúa se enfrentaba a un desequilibrio institucional severo que decantó en su renuncia en diciembre de 2001. En aquellos tiempos parte de la sociedad civil, elevaba la consigna “que se vayan todos”; nuestro país había entrado en default. Fue así que el Congreso de la Nación eligió a Eduardo Duhalde como Presidente para culminar con el mandato de De la Rúa. Argentina durante ese periodo alcanzó altos índices de pobreza y desocupación. A raíz de todo lo que se vivía y como ya mencionamos, frente a una crisis de representación política, el nombre Kirchner aparecía en escena para las elecciones de 2003, sin embargo, este era cuestionado ya que se decía que no tenía carácter propio. En relación a esto, cabe mencionar que Kirchner llegó al poder con apenas un 22% de los votos, motivo por el cual Elizabeth Jelin expone lo siguiente:

La opción de Kirchner fue clara desde el primer momento. En lugar de constituir un gobierno de coalición, dada su baja legitimidad electoral, se inclinó por formar un gabinete representativo del espacio electoral que lo había llevado al triunfo y por recostarse en la propia fuerza que le da el ejercicio de la autoridad presidencial. Con un estilo marcado por las decisiones rápidas y reservadas anunció el comienzo de una era de renovación política y de mejora en la calidad de las instituciones democráticas, que dejaría atrás la época menemista de corrupción política y de grandes negociados con los intereses corporativos. (Jelin; 2005: 149)

La (des)memoria

Los tres gobiernos del Frente para la Victoria entre 2003 y 2015 llevaron adelante una intensa intervención sobre el pasado reciente que incluyó el despliegue de una serie de políticas reparatorias para con las víctimas de violaciones a los DDHH durante la última dictadura cívico militar; como ya lo anticipamos, son un ejemplo de ello la derogación de las leyes de Obediencia Debida (sancionada el 8 de junio de 1987) y Punto Final (el 24 de diciembre de 1986), la decisión política de sostener el juzgamiento de los responsables de delitos de lesa humanidad y la creación de espacios de memoria en los lugares en los que habían funcionado centros clandestinos de detención. Pero también, además de ellas, la producción de un conjunto de discursos potentes que procuraban darle sentido al pasado reciente no desde los repertorios discursivos elaborados durante el alfonsinismo (la “teoría de los dos demonios”) o el menemismo (la “reconciliación nacional”) sino desde un repertorio propio, novedoso, que puso en circulación el término “dictadura cívico militar” mediante el cual se intentaba dar cuenta de los intereses civiles involucrados tras la trama del terrorismo de estado.

Para comprender qué se entiende por política de memoria, es importante saber qué es una política pública. En primer lugar, cabe destacar que no existe una definición única de política pública, ya que ésta puede entenderse como un proceso lineal y secuencial en términos analíticos; pero en la realidad aparece como un accionar dinámico sujeto a acciones y reacciones, a consensos y conflictos entre los diversos actores que intervienen. Norberto Zeller dice que:

Las políticas públicas ocupan un espacio destacado en la compleja articulación entre el Estado y la sociedad civil. Las políticas públicas son formuladas por el Estado y se proponen impactar en la sociedad. La administración pública está a cargo de las acciones necesarias y posee los recursos para la implementación de las políticas y programas gubernamentales (Zeller; 2007: 20)

Es decir, que las políticas pueden generar acciones y reacciones a lo largo de su puesta en marcha. En consonancia, se puede definir una política de memoria como las medidas sociales, culturales, jurídicas e históricas que implementa un gobierno democrático para reparar el daño a las víctimas de un pasado autoritario y así construir un patrimonio

colectivo sustentado en los valores que promueva una pluralidad en la sociedad. En este sentido, retomando el trabajo de Solís Delgadillo podemos decir que:

Estas políticas entrañan en sí mismas conflictos que sobrepasan el universo de las víctimas e instalan en muchos casos intensos debates sobre el derecho a recordar u olvidar, o bien, entre las memorias de los que se dicen vencedores y vencidos en las luchas políticas del pasado (Solís Delgadillo; 2012: 2)

A partir de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, Argentina llevó a cabo un fuerte cambio en cuanto a las políticas de memoria, verdad y justicia. Dichas políticas fueron ordenadas en torno a tres ejes -simbólicas, de reparación y de justicia- destinados a esclarecer, juzgar y reparar las violaciones a los derechos humanos por parte de la última dictadura cívico militar.

Las políticas simbólicas, refieren a todas aquellas medidas destinadas a la resignificación de la memoria de las víctimas y la de sus familias, a través de recordatorios en el espacio público, por ejemplo, monumentos, nombres de calles y museos, entre otros. Con esto, se trata de mantener viva la memoria de las víctimas, así como también este tipo de políticas son llevadas a cabo a través de la enseñanza educativa de los derechos humanos. Por otra parte, las políticas de reparación, se basan en la indemnización a los afectados directos y a sus familiares, las cuales pueden ser divididas en económicas (retribución a través de transferencias económicas) y prestacionales (compensación a través del pago de diferentes servicios públicos y creación de programas específicos). Por último, las políticas de justicia son aquellas que se encargan de encontrar la verdad de los hechos y de crear las condiciones necesarias para el juicio y castigo de los responsables que cometieron los crímenes políticos o de lesa humanidad.

En este sentido y vinculando las políticas de justicia, el gobierno de Kirchner promovió el enjuiciamiento a los responsables de los crímenes de lesa humanidad ocurridos durante los años setenta en Argentina, llevados a cabo por la Triple A y por el Proceso de Reorganización Nacional. Para lograr esto, impulsó en el Congreso Nacional las nulidades de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final⁸. Dicha medida fue posteriormente ratificada por el Poder Judicial. En 2003 el Poder Ejecutivo Nacional

⁸ Por un lado, la ley “de Punto Final” fue promulgada en 1986 por Alfonsín, y estableció la paralización de los procesos judiciales contra los imputados como autores penalmente responsables de haber cometido delitos de lesa humanidad. Mientras que la ley de “Obediencia Debida” fue promulgada por el presidente y estableció que los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas durante el Terrorismo de Estado no eran punibles por haber actuado en virtud de la denominada “obediencia debida”.

promovió la Declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final sancionada por parte del Congreso de la Nación; sin embargo, dos años más tarde la Corte Suprema de Justicia de la Nación proclamó la inconstitucionalidad de esas leyes, dando paso así a la reapertura de las causas judiciales. En agosto del 2003 fue sancionada en el Congreso Nacional la ley 25.799. De esta forma se retomaron causas que habían cerrado a mediados de los años ochenta y se abrieron nuevas investigaciones en diferentes provincias. Se derogó el decreto de prohibición de extradición de militares argentinos, en 2003 el decreto 420/2003 que dispuso la obligatoriedad del trámite judicial de las solicitudes de extradición realizadas en el marco de la Ley n° 24.767 de Cooperación Internacional en Materia Penal y Extradición. El decreto contempla los hechos ocurridos bajo jurisdicción nacional entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983. Se puede nombrar a la Declaración Legislativa de los juicios por delitos de lesa humanidad como “política de Estado” La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un pronunciamiento en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo en 2010, que reafirma el repudio hacia las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de Estado y declara el proceso de verdad y justicia como una política de Estado de carácter irrenunciable, que debe completarse en plazos razonables dentro del respeto de las garantías del debido proceso. El proyecto fue presentado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)⁹ el cual plantea dentro del mismo “rescatar el valor del trabajo iniciado por la CONADEP y subraya la importancia del Juicio a las Juntas, realizado en el año 1985”.

En este mismo año, fue creado por decreto el Archivo Nacional de la Memoria (ANM), dicho organismo funciona de manera desconcentrada en la obtención, análisis, clasificación, duplicación, digitalización y archivamiento de información, testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales en que esté comprometida la responsabilidad del Estado argentino y sobre la respuesta social e institucional ante esas violaciones. En consonancia, mediante el decreto 4/2010 se desclasificó la información vinculada con el accionar de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura como así también toda información o documentación producida en otro período sobre esta cuestión, con exclusión del material relativo a la Guerra de Malvinas y otros conflictos interestatales que sería desclasificado tiempo después. Según los considerandos del decreto 4/2010, mantener en secreto aquella

⁹ CELS. Disponible en: <https://shortest.link/1aia> Visitado el 23/09/2020.

documentación resulta “contrario a la política de Memoria, Verdad y Justicia que el Estado argentino viene adoptando desde el año 2003”. También representaba un obstáculo para la investigación, lo que hubiera significado el incumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. La recuperación de archivos implicó la creación de equipos de trabajo en ministerios nacionales (algunos con participación de la sociedad civil), como los de Seguridad, Defensa, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y Trabajo. Podemos mencionar aquellas que se enfocaron en la reparación para los colectivos de víctimas y el trabajo realizado en cuanto al derecho a la identidad. El BNDG -Banco Nacional de Datos Genéticos- hace posible la búsqueda e identificación de hijos/as de personas desaparecidas y ayuda a la justicia y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales especializadas en la identificación genética de los restos de personas víctimas de la última dictadura.

Para finales de la gestión de Néstor Kirchner, habían 898 imputados en las investigaciones de causas vinculadas con delitos de lesa humanidad, 350 de ellos se encontraban procesados y 8 habían sido condenados.

Por otra parte, y retomando lo que serían casos concretos de políticas simbólicas, se puede mencionar también la creación de Espacios de Memoria y señalizaciones en ex Centros Clandestinos de Detención y otros sitios vinculados con el accionar del terrorismo de Estado. Mediante la Ley 26.691 “De sitios de Memoria del Terrorismo de Estado”, se declaró sitios de memoria a los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. La ley decreta la preservación, señalización y difusión de los sitios por su valor testimonial y por su aporte a las investigaciones judiciales. Estos espacios también fueron declarados “lugar histórico nacional” por el Ministerio de Cultura de la Nación (Ley 12.665 y sus modificatorias). En 2004 se recuperó el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ESMA. El 24 de marzo de ese mismo año, en el marco del primer aniversario del golpe de Estado de 1976 que le tocaba vivir como presidente, Kirchner ordenó descolgar los cuadros de los dictadores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone que aún se exhibían en las paredes del Colegio Militar. Durante aquel día el presidente pidió perdón en nombre del Estado “por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia tantas atrocidades.” Aquel día, también firmó el traspaso de la ESMA a los organismos de derechos humanos para que funcione como Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Esto se volvió efectivo cuando la Armada desocupó las instalaciones en noviembre de 2007. En agosto de 2008 el predio fue declarado

monumento histórico nacional por el Decreto 1333/2008. Este año, luego de la anulación de las leyes de la impunidad, los diferentes fiscales involucrados comenzaron con las investigaciones de los hechos, pero las causas que involucraban a los indultos presidenciales se vieron frenadas hasta 2006. De hecho, en 2005 comenzaron a formularse los pedidos de elevación de juicio de distintas causas, las causas más reconocidas fueron el Caso Simón, Batallón 601, Von Wernich, Etchecolatz, Centro clandestino ESMA, Primer Cuerpo, Plan Cóndor, Masacre de Margarita Belén, Masacre de Trelew, Tercer Cuerpo y Barreto, Gonçalves y D'Amico (desprendimiento de la causa Riveros).

Por otro lado, en cuanto a las políticas de reparación, en este caso haciendo referencia a reparaciones de tipo materiales, implican el reconocimiento por parte del Estado del padecimiento de las víctimas mediante el otorgamiento de indemnizaciones. Las primeras leyes tuvieron lugar en los noventa, pero fue durante el kirchnerismo que se vieron ampliadas y sostenidas. Dentro de estas leyes podemos destacar: la ley 24.043 de Indemnización para ex Detenidos, la ley 24.411 de Indemnización por desaparición forzada o fallecidos por el accionar del terrorismo de Estado, la ley 24.321 de certificación de "ausencia por desaparición forzada" y la ley 25.914 de indemnización para hijos.

Finalmente, hablamos del deber que tiene el Estado argentino de investigar los antecedentes de quienes aspiran a ocupar cargos públicos, y a integrar y avanzar en la carrera militar, para cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de rendición de cuentas por graves violaciones a los derechos humanos. Es así que se nombra depuración a una forma de democratizar las instituciones. Se trata de mecanismos que generen una expectativa real de revisión del respeto a los derechos humanos, para impedir el acceso o la permanencia en cargos públicos de personas sobre las que existan elementos que den cuenta de su vinculación con violaciones a derechos o connivencia con esas prácticas. Desde el 2003, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa, ha realizado consultas a organizaciones de la sociedad civil respecto de los oficiales seleccionados para ascender. El análisis de los antecedentes y la carrera de los aspirantes no se limita a su actuación en el pasado dictatorial sino también, y en forma preponderante con el paso del tiempo y la renovación generacional, a su desempeño en democracia.

Paka Paka: la promoción del derecho a la comunicación educativa

Durante 2006 se promulgó la Ley Nacional de Educación N° 26.206; la cual en el artículo 3° establece que “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico – social de la Nación”. El artículo 92° de la misma se propone ofrecer recursos para el abordaje de contenidos curriculares tales como: la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana; la causa de la recuperación de Malvinas y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente con el objetivo “de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.” En este marco se creó el Programa Nacional de Educación y Memoria cuyo propósito central es consolidar una política educativa que promueva la enseñanza de la historia reciente mediante la elaboración y puesta a disposición de materiales y acciones de capacitación docente.

Un ejemplo de la construcción de políticas de memoria durante el gobierno kirchnerista son programas emitidos por PakaPaka, canal de televisión abierta enfocado al sector infantil y juvenil que se inauguró el 17 de septiembre de 2010. Dicha creación estuvo impulsada por la entonces Presidenta Cristina Fernández, el lanzamiento fue parte de una política de comunicación y a su vez como cumplimiento de la ley de medios que exigía una porción de programación para las infancias.

En este sentido y a modo de complemento, acudimos a la Directora de Paka Paka, Cielo Salviolo -véase anexo 1-, a quien entrevistamos vía telefónica, ella sostuvo que:

Creo que Paka Paka marca un hito, un antes y un después en la historia de la televisión para las infancias en Argentina. Llega en un momento en el que prácticamente no había propuestas pensadas desde Argentina para las infancias argentinas, que le permitiera a todos los chicos y a las chicas sentirse representados en una pantalla y creo que eso tiene todo que ver con la sanción de la ley en el sentido en el que Paka Paka inaugura una línea respetuosa de las infancias representativa de las diferentes maneras de ser niño y ser niña en diálogo con los derechos. En Paka Paka los derechos son un eje y un contenido permanente y con una propuesta de

calidad que tiene por objetivo acompañar el desarrollo integral de las infancias y ser también una herramienta que acompañe y estimule los procesos de aprendizaje, entonces creo que desde punto de vista es un hito inaugural en esa historia de la televisión educativa para las infancias y claramente su sentido y su surgimiento está en diálogo con la ley de comunicación audiovisual que garantiza derechos de las infancias y que garantiza el lugar de las infancias como receptores críticos de contenidos dirigidos a ellos y también como productores de contenidos.

Mediante canales como “PakaPaka”, el gobierno kirchnerista fue ideando discursos para la construcción de una conciencia histórica, a través de la resignificación de diferentes acontecimientos de la historia argentina, dándole un lugar relevante a la misma y a su vez democratizándola con todos los sectores de la sociedad. Asimismo, por medio de este canal, se fomentaron y visibilizaron múltiples derechos de la ciudadanía, de los niños, niñas y adolescentes. A modo de ejemplo, a lo largo de las series *Así soy yo* y *El asombroso mundo de Zamba* se fueron abordando también tópicos como la democracia, los trabajadores y sus derechos o la memoria. La primera es una serie de 8 microprogramas producidos por “Koala Contenidos” en colaboración con Abuelas de Plaza de Mayo, que cuentan en primera persona las historias de algunos de los nietos restituidos por esta organización. Estos micros se produjeron integrando imágenes documentales de los nietos desde su presente, con escenas de animación que recrean el relato de búsqueda de su identidad. La serie se estrenó en octubre de 2015 para el 38° aniversario de las Abuelas y el Día nacional del Derecho a la identidad que se celebra el 22 de octubre.

En relación con esto, y recuperando algunos fragmentos de la entrevista con Cielo Salviolo, es interesante poner en evidencia que:

Hoy la programación de Paka Paka está dirigida a unos grupos etarios bastante amplios, nosotros tenemos programación para chicos y chicas que están entre los 2 y los 5 años con diferentes propuestas porque no es lo mismo un niño de 2 y de 3 que uno de 5, y después tenemos propuestas que van para chicos y chicas de entre 6 y 9, 10 años, también con las mismas características diferenciando algunas propuestas para 6 y 7 años y otras para 8 y 9. En ese espectro es en el que nos movemos más cómodos y sabemos que hay chicos y chicas mirándonos y acompañándonos. Por encima de los 10, ya los pre púberes y los púberes es una franja de la población a la que nos cuesta mucho llegar: no hemos llegado nunca en la historia del canal, que tiene su lógica porque cuando vos pasas por una pantalla y

ves que hay un programa para un nene de 2 o 3 difícilmente te sientas interpelado si tenes 10, vas a sentir que algo de eso no te representa, entonces ahí para esa franja de población hemos pensado a veces contenidos desde otras pantallas, de las redes sobre todo, pero tenemos una deuda pendiente para ver cómo llegamos con otras propuestas, que quizás no sea desde la pantalla de Paka Paka.

El canal en cuestión de análisis a lo largo de la gestión presidencial del periodo 2015-2019, sufrió fuerte modificaciones, tal es así que, en palabras de la actual directora de Paka Paka:

Durante los años de la gestión macrista el canal fue bastante desmantelado desde el punto de vista de su presupuesto, del equipo, de las horas de producción y de la cantidad de proyectos hechos. Cuando asumimos la gestión en el 2020, el equipo que supo en algún momento tener 30 personas tenía 8, la cantidad de horas producidas que en algún momento fueron 180, en el 2019 habían sido apenas 18, todo venido a menos con algo que uno no puede desconocer como si hubiese una intención precisamente de desmantelar un proyecto que tuvo y tiene un impacto enorme en las infancias argentinas. Hubo cambios en la grilla de programación, en realidad lo que sucedió fue que Paka Paka además salió de la grilla del cable operador más importante que es *Clarín* durante la gestión de Macri, logramos que el canal volviera a ser parte del abono básico de Cablevisión en mayo de 2020 precisamente en ocasión de la cuarentena y la no presencialidad y eso nos permitió volver a esa grilla porque teníamos un importantísimo volumen de producciones educativas que era necesario poner a disposición de todos y todas y porque además nosotros somos parte del “Seguimos educando” que es la iniciativa del Estado argentino para garantizar continuidad pedagógica en estos tiempos excepcionales de pandemia. Pero nos encontramos con un canal que había perdido audiencia, que estaba con menos horas de programación y nos dimos la tarea como decimos nosotros de refundarlo, de darle vida de nuevo, de llenarlo de color, de propuesta, de volver a esa diversidad de propuestas estéticas, narrativas y de formatos que el canal tuvo históricamente.

Vinculado a lo que se viene desarrollando previamente y en diálogo -por medio de WhatsApp (véase anexo 2)- con Christian Révoli, director de Koala Contenidos, pudimos saber más sobre la programación y contenido de Paka Paka. En este sentido, *Así soy yo* tiene una primera versión que es de 2015, una primera temporada que es 2015, otra de 2017 y la última temporada salió al aire entre 2017 y 2018. El programa iba dirigido

(...) a los chicos, a una franja etaria entre 8 y 12 años, y el objetivo era tratar de introducir y contar de una manera amena la historia de los nietos recuperados, la idea era que generará cierta empatía y funcionará también como una puerta de entrada para los chicos a la cuestión de la recuperación de los nietos, la reivindicación de los derechos humanos (...) tratamos básicamente que sea una historia entretenida para los chicos, que sea una historia que respetara la infancia de los nietos recuperados y básicamente que tenga como un punto de inflexión en el momento que ellos recuperan a su familia biológica y un punto de contacto entre su identidad y algo que les paso mientras vivían con los apropiadores.

Por otra parte, Révoli relató que

(...) esto se trabajó con Abuelas de Plaza de Mayo, el proyecto tuvo como cuatro patas: Abuelas, el canal Paka Paka, nosotros y los nietos, es decir tenía que ser una historia que tuviera estas cualidades, que fuera divertido para los chicos, que la entendieran, que respetara la historia de los nietos, que pudieran combinar estas cuestiones que les decía antes y además tenía que estar aprobado por Abuelas, que intervino activamente en los dibujos y los guiones.

El director de Koala Contenidos sumó:

La génesis de este producto fue otro anterior que hicimos en 2012, que se llamaba ‘Dibuje maestro’¹⁰ (...) era como la historia contada de los deportistas olímpicos, que fueron a los Juegos Olímpicos de 2012 y de algunos otros, contadas también un poco a modo de cuento y buscando alguna vinculación de algún hecho que les hubiese sucedido en la infancia que haya sido determinante en su formación como deportistas. Después, a la que era Directora General del canal en ese momento, Vero Fioritto, se le ocurrió llevar ese formato a los nietos y bueno, ahí apareció ‘Así soy yo’.

Siguiendo lo previamente expuesto resulta de sumo interés las repercusiones que *Así soy yo* tuvo, frente a esto Christian Révoli nos manifestó que le han llegado a la productora múltiples trabajos que se desprenden de los microprogramas, en tal sentido, resaltó que:

“Lo que más nos interesa es lo que sigue pasando con esta serie a pesar de que no se, hace cuatro años que no está en el aire, o sea que ustedes la tomen para hacer

¹⁰ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/RVy> . Visitado el: 30/07/2021.

un laburo como este para nosotros es un golazo y nos gustaría contarlo en las redes nuestras de Koala, y bueno sigue pasando con los alumnos también.”

Al finalizar la entrevista, el director de la productora, nos compartió unas imágenes de trabajos de niños y niñas de una escuela primaria, que les llegaron por medio de Jorgelina Molina Planas -nieta recuperada que forma parte de la serie-.

Por otra parte, *El asombroso mundo de Zamba* fue estrenado el 3 de mayo de 2010 por Canal Encuentro como una serie de animación producida por el “El Perro en la Luna” que recreaba en capítulos de media hora los principales sucesos de la historia argentina vistos desde la mirada de un niño inquieto que viajaba por el tiempo. A partir del éxito que alcanzó por su fácil comprensión en el público infantil desde el 2013 se dejó de lado el esquema tradicional y comenzó un esquema interactivo con contenidos en la web y capítulos cortos en donde los personajes interactúan con figuras históricas del campo de la ciencia, la cultura, la historia y el deporte. En palabras de Cielo Salviolo:

Zamba nació para contar la revolución del bicentenario, la revolución de mayo en el 2010, tiene unos meses más que Paka Paka, ya cumplió 11 años y fue tan potente como recurso que luego contó un montón de otras cuestiones vinculadas con la historia y después también con la ciencia, las artes, el cuerpo humano, la salud, los dinosaurios, un montón de cuestiones que tienen que ver con la cultura general de los niños y de las niñas y a lo largo de estos años y sobre todo pensando en el regreso de la producción original de Zamba porque recordemos que en los años de la gestión anterior no hubo producción original de Zamba, se puso al aire algo de lo ya hecho pero no hubo ninguna producción original.

Por otra parte, en diálogo con la directora de Paka Paka, también pudimos saber cómo fue para el canal enfrentar preconceptos como el de “adoctrinamiento” durante el gobierno de Cambiemos:

Nosotros también a lo largo de la historia hemos atravesado distintos cuestionamientos vinculados con una disputa ideológica, política, desde que adoctrinamos con Zamba que es el producto de la pantalla del canal que quedó en el medio de esas acusaciones que lo que hacían era enmascarar que había detrás una propuesta cultural muy revolucionaria, creo que lo que incomoda es lo revolucionario que tiene Paka Paka. Cuando uno le da la palabra a los chicos y las chicas, los pone en un lugar de absolutos protagonistas que preguntan cosas sobre la última dictadura cívico militar por ejemplo, o que tienen conocimientos más

profundos sobre sus derechos con relación a la educación sexual integral, o a otros aspectos y eso es revolucionario, y sobre todo cuando un proyecto es tan tan aceptado y viene una gestión que está profundamente en desacuerdo con esa aceptación popular, sucede que uno es víctima de acusaciones que no tienen fundamento. La realidad es que nunca nos preocupó mucho porque tuvimos muy en claro cuál era nuestra tarea y nuestro rol y nosotros no hemos clausurado ningún sentido con relación a los contenidos que hacemos, ni mucho menos, especialmente con los de la historia. Lo que hace Zamba es contar que la historia es una aventura que está buenísima vivirla y ser parte de esa aventura, que cuando termina esa aventura Zamba tiene más preguntas que respuestas y que ese es el objetivo, generar esa posibilidad que los chicos y las chicas se queden con preguntas que después van a iniciar sus propias búsquedas por otros espacios y eso lo hemos tenido clarísimo siempre y nos parece que es nuestro rol y nuestro lugar incluso.

Para dar cuenta de lo expuesto previamente, podemos presentar algunos capítulos del *Asombroso mundo de Zamba* en donde se evidencia cómo concibe el kirchnerismo lo acontecido en la última dictadura cívico militar como así también cómo se posiciona frente a esto. “Zamba ¿Qué es la identidad?”¹¹, capítulo emitido en el año 2014, sienta una clara postura. En palabras del personaje El niño que lo sabe todo: “el derecho a la identidad es el derecho de ser uno mismo”, frente a estos dichos, Zamba le dice que todos somos nosotros mismos, pero el niño le expone que “aunque parezca mentira en nuestro país aún hay muchas personas que no saben quiénes son sus papás o qué día nacieron ni siquiera cuál es su verdadero nombre”. En este sentido, podemos notar al igual que en los microprogramas de “Así soy yo” como por medio de un lenguaje sencillo y entretenido apto para niñas, niños y adolescentes, se reconstruye la historia, se la cuenta, se la explica y se la apropia. A su vez durante este episodio aparece la figura de las Abuelas de Plaza de Mayo, quienes le cuentan a Zamba que ellas también luchan “para que nunca más se viole el derecho a la identidad en nuestro país y en ningún lugar del mundo”. Al conversar sobre la promoción del derecho a la comunicación educativa, Cielo Salviolo, nos manifestó durante la entrevista realizada que:

Paka Paka hizo escuela en eso, entiendo y no me equivoco con esto, que los contenidos en formato televisivo dirigido a las infancias sobre contenido vinculadas con la memoria y con la verdad y la justicia los hizo Paka Paka y pienso en el capítulo especial sobre la dictadura cívico-militar de la asombrosa excursión de Zamba a la

¹¹YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/1ait> .Sitio visitado el : 30/07/2021.

Casa Rosada, pienso en el micro hermoso del derecho a la identidad en el que participó Estela de Carlotto, pienso en el capítulo sobre la guerra de Malvinas y creo que también nuevamente inaugura Paka Paka una línea y un hito con relación a la forma de contar la historia y además contando una parte de la historia sensible y dolorosa que aún duele y sobre la que no había contenidos audiovisuales pensados desde esta narrativa pensada para las infancias y que posiblemente si se hace medido o se piensa en el impacto que tuvo, nosotros seguimos recibiendo comentarios de maestras y maestros y sobretodo de chicos y chicas que conocieron parte de nuestra historia argentina y sobretodo de este último periodo tan doloroso por medio de un capítulo o un contenido de Zamba. (...) Creo que, desde el punto de vista educativo, que cuenten la historia y se la cuenten a los niños, a las niñas y a los niños tiene un impacto enorme, los hace parte de la construcción del presente, los hace parte de la construcción del futuro, los entiende como actores sociales y culturales. Creo que precisamente lo que genera compartir la historia con los chicos y las chicas y acercarlas es hacerlos parte de la construcción de nuestro presente como Estado y como sociedad, entender que chicos y chicas son parte activa de la construcción de la vida en común y que para eso tienen que conocer la historia, que lo que pasó y la memoria tienen un impacto directo y concreto en las decisiones del presente y de la misma manera la van a tener en el futuro. Entonces creo que tiene ese enorme valor, que ellos conozcan la historia y se puedan acercarlas.

En relación a esto, la directora de Paka Paka, expresó:

Nosotros decimos que Paka Paka es una propuesta política y un proyecto político, precisamente porque invita que los chicos tengan voz, visibiliza sus expresiones, sus angustias, sus preocupaciones, sus deseos, sus ganas, les dice que todo eso hace parte de inventar la comunidad en la que vivimos y hace parte de inventar el mundo que no en vano y no es casual que sea el lema de Paka Paka, ya que Paka Paka piensa desde el punto de vista del enfoque de derechos, que somos una invitación a inventar el mundo y no desde un sentido ingenuo y romántico, sino desde un sentido de que la mera existencia de un niño y una niña inventa el mundo, sus ganas de gritar, sus ganas de llorar, sus alegrías, sus tristezas, sus preocupaciones, sus derechos vulnerados, sus ganas de disfrutar de la vida, todo eso inventa el mundo, es por eso que desde ese punto de vista es un proyecto político, desde ese punto de vista estamos pensando una pantalla en diálogo con los derechos humanos que le dice a las chicas y a los chicos que tienen derecho a un cuento a la hora de dormir, a comer con mamá y papá en la casa, a un abrazo, a ir a la escuela, a que los atiendan si se lastiman para que se den cuenta desde la mirada infantil que tienen derechos y que tienen derecho

a tener una pantalla que los represente y que visibilice sus voces, sus expresiones, sus ganas de ser y de hacer.

Por otra parte, es de interés recuperar otro capítulo del *Asombroso mundo de Zamba*, éste emitido en el año 2013 “Zamba en la Casa Rosada”¹²; a lo largo de este episodio se muestra como el grupo de la escuela de Zamba va a Casa Rosada a realizar una visita, allí recorren la sala donde se encuentran las esculturas de los presidentes que fueron elegidos por el pueblo, El niño que lo sabe todo manifiesta durante esta visita que “hubo otros presidentes en la historia de nuestro país pero como fueron dictadores que tomaron el poder por la fuerza no merecen estar aquí”. Durante el inicio del capítulo Zamba decía estar aburrido mientras El niño que lo sabe todo contaba qué era la república y cuál es el lugar de la ciudadanía en ella; mientras éste última habla, aparecen los miembros de la Junta Militar y lo secuestran. Aquí debe mencionarse que no sólo el lenguaje es sencillo y concreto para que los y las niñas entiendan, sino que también la representación que se hace de los militares los presenta como diabólicos: ojos rojos, cuernos en la cabeza, cola de diablo y fuego son algunos de los tantos elementos que aparecen durante el episodio. En “El tren fantasma de las dictaduras”, los miembros de la Junta Militar, exponen en su canción lo siguiente: “decidimos cuando un presidente está okey y si no resulta, de un golpe lo saca ya pasó una vez que el pueblo votó y no sirvió”.

El kirchnerismo siempre abordó la historia no solo como base para pensar el futuro sino también definiéndola desde el presente, al mismo tiempo, la utilizó como recurso para poder hablar de diversos temas y lograr así que tenga alcance para con las infancias. Dentro de la programación de dicho canal se evidencian todos estos objetivos mencionados anteriormente, ya sea dentro de diálogos entre los personajes, canciones, imágenes y escenarios. De esta forma, muchos de los programas, desarrollan conceptos y temáticas adaptadas para niños, niñas y adolescentes, pero sin perder el peso de todo aquello que buscan transmitir. Uno de los principales objetivos de la programación es revalorizar tres aspectos, la democracia, la igualdad y la libertad, pero al mismo tiempo se intenta generar que las y los niños se cuestionen y sean críticos con la realidad y la historia. En este sentido se evidencia esto dentro del capítulo “La canción de las preguntas sin respuestas¹³” del programa *El asombroso mundo de Zamba* en el cual se expone lo siguiente:

¹² YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/1dG5> . Visitado el: 30/07/2021.

¹³ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/QeI> . Visitado el 30/07/2021.

¿Hasta cuándo, por qué y quiénes?
¿Dónde fueron los niños desaparecidos?
¿La democracia a donde esta?
¿Cuánto falta para que se vayan?
¿Dónde está la libertad?
¿Dónde está la igualdad?

En el episodio en cuestión, emitido en el año 2014 se puede vislumbrar en formato karaoke una canción, para que los y las niñas puedan seguir la letra y acompañar a los personajes a cantar. La misma inicia diciendo “quién, qué, cómo fue, hasta cuándo y por qué son preguntas que hay que hacer no importa el miedo que dé”, por medio de esta frase se evidencian las vivencias de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes con gran temor durante el Proceso de Reorganización Nacional salieron en búsqueda de familiares y de respuestas de los paraderos de los y las bebés apropiadas. A su vez, la canción recrea por medio de sencillas palabras todo lo que se cuestionaba durante la dictadura “prohibido está pensar, hablar, cantar, votar, no nos dejan ni soñar”.

En la misma línea, podemos ver expresado en otro de los capítulos de este programa, “Zamba con Ana Frank”¹⁴ la exposición de una serie de conceptos que también resultan claves si los enmarcamos dentro de las políticas de memoria del kirchnerismo tales como: memoria, libertad, genocidio, derechos humanos, cultura, nación, entre otros. Esto se ve reflejado en diálogos como: “La memoria es la manera de persistir en el tiempo, de seguir siendo lo que somos, la memoria es lo que nos permite saber quiénes somos o de conocer nuestra identidad”, dicho por El niño que lo sabe todo. Lo mencionado previamente, fueron conceptos que comenzaron a ponerse en agenda, que tomaron visibilidad y peso a partir del año 2003, cuando el entonces presidente Néstor Kirchner se vinculó fuertemente a los organismos de derechos humanos. El gobierno en cuestión de análisis, enfrentó al iniciar su gestión como ya dijimos en este trabajo, grandes desafíos de gobernabilidad, motivo por el cual haberse ocupado de las políticas de memoria significó un gran avance en materia de derechos humanos en Argentina. Ningún otro gobierno se había ocupado antes de mantener diálogo con los organismos de DDHH pero mucho menos le habían dado lugar a construir políticas de diferentes índoles para revalorizar y resignificar lo que había sucedido en 1976 en nuestro país. El kirchnerismo durante sus años de gestión priorizó promulgar y reforzar los principios de democracia, igualdad, respeto de las identidades, derechos a la libertad de expresión, derecho a la identidad, derecho a la

¹⁴ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/QeL> . Visitado el: 30/07/2021.

verdad y a la justicia; todo esto lo hizo llevando adelante diferentes tipos de políticas, dirigidas a distintos sectores de la sociedad, un claro ejemplo de este trabajo es todo lo que venimos desarrollando previamente relacionado al canal Paka Paka.

Para concluir este capítulo debemos remarcar lo fundamental que es dentro del ámbito público la gestión de políticas vinculadas especialmente a “Memoria, Verdad, Justicia”. Esto se debe a que tener presente nuestro pasado reciente es clave para llevar adelante una gestión, no sólo por conmemorar un suceso, sino también porque permite hacer política desde una mirada de construir el pasado desde las propias vivencias del país.

Capítulo 3. ¿Resisten a los archivos?

En este capítulo, evidenciaremos algunas de las cuestiones que hemos abordado en los apartados anteriores; para realizar este trabajo tomaremos como ejes de análisis tres conceptos: deskirchnerización y referencia al pasado reciente, imagen de futuro y referencia a la historia como fundamento. Para legitimar esto, utilizaremos como fuentes comunicados oficiales de Casa Rosada, redes sociales de los principales actores del campo de derechos humanos, así como también de referentes políticos de Argentina. Por otra parte, utilizaremos diarios tales como: Página 12, Clarín, La Nación, entre otros.

“En boca cerrada no entran moscas”

Desde el 10 de diciembre del 2015, momento en el que Mauricio Macri asume la Presidencia de la Nación, comienzan a vislumbrarse en su discurso los principales ejes de análisis del capítulo que ya hemos mencionado. El entonces mandatario, durante su discurso inaugural planteó una fuerte diferenciación en cuanto al gobierno anterior - gestión de Cristina Fernández de Kirchner-: “Tantos años de enfrentamientos inútiles, pero es un desafío excitante, es lo que pidieron millones de argentinos que estaban cansados de la prepotencia y del enfrentamiento inútil.” (Fuente: Casa Rosada¹⁵). Esto quiere decir entonces que la política (kirchnerista) es la exasperación de los antagonismos como se pudo evidenciar en el trato que tuvo con las patronales agrarias en 2008, con el monopolio de Clarín, con las fuerzas armadas, entre otros. Por lo contrario, el PRO-Cambiamos, concibe que el kirchnerismo es confrontación permanente y antagonismo: “Clarín o Pueblo” por ejemplo, es una cristalización de esa perspectiva. La política del kirchnerismo es para el PRO un enfrentamiento inútil e infundado, y al mismo tiempo es prepotencia con los sectores concentrados, con el establishment.

¹⁵ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OPF> . Visto el 15/09/2020.

Es por ello, que podemos entrever como, el líder del gobierno PRO-Cambiemos, plantea una idea de deskirchnerización y hacía una clara referencia al pasado reciente, es decir, a las políticas de Estado llevadas a cabo por parte del kirchnerismo.

En esta misma línea, desde un primer momento se puso en evidencia cuál era la concepción de futuro que la dirigencia del PRO tenía, esta venía cargada de: avances tecnológicos e inserción económica en el mundo. A su vez, esta concepción, se construía en base a dejar atrás la historia que había “manchado” al país de corrupción; en concordancia, la mirada política de Mauricio Macri y su cúpula considera que el futuro es algo de lo que el kirchnerismo había privado a la sociedad argentina. Tal es así que mientras el entonces Presidente de la Nación, recorría en 2016 la provincia de Buenos Aires junto a María Eugenia Vidal y referentes barriales, expresó: “encontramos la realidad de un Estado desmantelado, sin planeamiento, desquiciado, cargado de corrupción, de improvisación.” (Fuente: Casa Rosada¹⁶). Aquí podemos ver como desde el 10 de diciembre de 2015, Cambiemos comienza a sentar las bases de lo que sería la principal idea del gobierno: la pesada herencia. El concepto en cuestión, es quizás de las pocas reflexiones que realiza la cúpula del PRO del pasado reciente y no podemos saber con exactitud qué es la “pesada herencia”; al mismo tiempo, podemos sumar que otra lectura que este sector realiza del pasado reciente radica en la idea de que los años 80 fueron de decadencia.

En este sentido Mauricio Macri, anunció que:

“El diálogo, el respeto, la suma de visiones, son objetivos comunes y su realización requiere como paso fundamental que nos unamos para alcanzarlos. Ese objetivo, el de unir a los argentinos, el de poner nuestros puntos en común sobre nuestras diferencias, integrándolas y respetándolas, es la clave de la construcción de la Argentina del siglo XXI a la que nos encaminamos hoy. Se viene un tiempo nuevo, el tiempo del diálogo, del respeto y del trabajo en equipo, tiempo de construcción con más justicia social.”

Así como también manifestó: “(...) que la información del gobierno sea puesta a la luz del día accesible a todos. Solo haciendo públicos la información, los planes y objetivos vamos a poder sumar a cada argentino que quiera aportar su talento y su capacidad.” (Fuente:

¹⁶ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OQb> . Visto el 15/09/2020.

Casa Rosada¹⁷). De esta forma, nuevamente podemos observar lo que venimos exponiendo previamente, el PRO, se presenta como un gobierno de consensos y de pluralidad, como un gobierno moderno que gestiona la entrada al futuro de la cual el kirchnerismo dejó fuera durante 12 años a la Argentina.

Continuando con los dichos del ex mandatario de la Nación, y teniendo siempre en consideración los ejes planteados con anterioridad, podemos notar en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias en el año 2016 cómo se hacía referencia nuevamente al pasado reciente, en este caso, atribuyendo culpas al gobierno anterior, esto queda expuesto en la siguiente frase: “hace 13 años, en este Congreso, el Presidente Néstor Kirchner, habló de la importancia de los superávits gemelos, especialmente, del superávit fiscal. Eso después fue dejado de lado.” (Fuente: Casa Rosada¹⁸).

Siguiendo esto, durante la apertura de sesiones, Macri se ocupó otra vez de dejar en evidencia su postura frente al futuro:

“(…) queremos mejorar la competencia y el funcionamiento del mercado para que nadie abuse de sus posiciones dominantes y especule contra el consumidor.”, Cambiemos concibe el progreso, la libertad y el bienestar vinculada directamente a la economía. En este sentido, el futuro es visto entonces como un desafío para lograr superar todo lo hecho por el gobierno anterior, saliendo de la corrupción, la desidia, la inoperancia, la pobreza y el aislamiento del mundo, en esta línea el Presidente manifestó “estamos construyendo relaciones maduras y sensatas con todos los países del mundo, la globalización es una realidad y creemos que, además de las amenazas y los desafíos que eso trae, trae inmensas oportunidades que debemos aprovechar.” (Fuente: Casa Rosada¹⁹)

En vinculación a esto, y si tenemos en cuenta el eje de la historia como fundamento, quizás podamos decir que Cambiemos, prácticamente no la menciona, y cuando se hace alusión a un acontecimiento del pasado se lo menciona por encima, por ejemplo, durante la apertura de las sesiones Macri dijo: “este año se cumplen 40 años del golpe militar, un golpe que consolidó la época más oscura de nuestra historia. Aprovechemos este año para gritar todos juntos: ‘Nunca más a la violencia social y política’.” (Fuente: Casa Rosada²⁰).

¹⁷ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OPF> . Visto el 15/09/2020.

¹⁸ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OQw> . Visto el 15/09/2020.

¹⁹ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OQw> . Visto el 15/09/2020.

²⁰ Casa Rosada. Disponible en: <https://shortest.link/OQD> . Visto el 15/09/2020.

Las redes andan diciendo

A lo largo de la gestión (2015-2019), las redes sociales fueron también uno de los lugares de expresión de las ideas y lineamientos que mantuvo el PRO-Cambiamos durante su gobierno, como así también, un lugar de disputas y contestaciones por parte no solo de la sociedad en general sino de organizaciones y agrupaciones de diferente índole que expresaron sus descontentos a través de estas plataformas.

Tanto Instagram como Facebook y Twitter fueron las plataformas elegidas principalmente para estas declaraciones, destacando las dos últimas ya que la primera aún

no tenía un uso tan extendido.

Mauricio Macri, desde antes de asumir el poder como Presidente de la Nación ya expresaba mediante un tweet publicado el 24 de marzo de 2015 cuál era y luego fue efectivamente durante su mandato la postura y punto de vista sobre el movimiento de los Derechos Humanos.



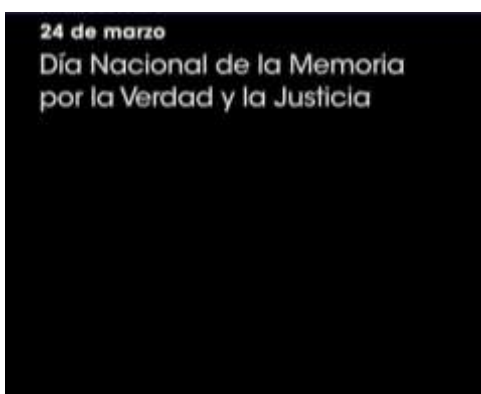
Tweet de Mauricio Macri sobre el 24 de marzo de 2015²¹

Esta manera sencilla y escueta, fue principalmente su forma de comunicarse sobre el tema, sin reparar en profundidad sobre el hecho histórico, mostrando al igual que lo haría luego en 2016 y 2017 su concepción acerca de que lo ocurrido en la última dictadura militar había sido tan solo un hecho de violencia institucional y política debido a divisiones ideológicas y al no respeto de la democracia que además, desde su punto de vista, esta violación a la misma nos excluía del mundo “civilizado” (siempre remarcando además aquella idea europeísta de civilización en la que se basa) como lo podemos ver a través de los siguientes tweets publicados el 24 de marzo del 2016, el 24 de marzo del 2017 y el 24 de marzo del 2018 respectivamente:

²¹ Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/mauriciomacri/status/580385712224251905> . Visitado el: 30/09/2020.

En 2016 Macri publicó un video²², en el cual expresó:

“Hoy a 40 años del golpe militar que consolidó el capítulo más oscuro de nuestra historia digamos juntos nunca más a la división entre los argentinos, nunca más a la violencia institucional y política, nunca más a la violación de los derechos humanos. El respeto irrestricto con los derechos humanos es una conquista enorme. El compromiso con ellos es el compromiso con la dignidad humana, con la libertad, con la justicia y con la paz como valores fundamentales”.



Mauricio Macri
24 DE MARZO

Del prólogo del "Nunca Más" (1984)

"Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el periodo que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Únicamente así podremos estar seguros de que NUNCA MÁS en nuestra patria se repetirán hechos que nos han hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado."

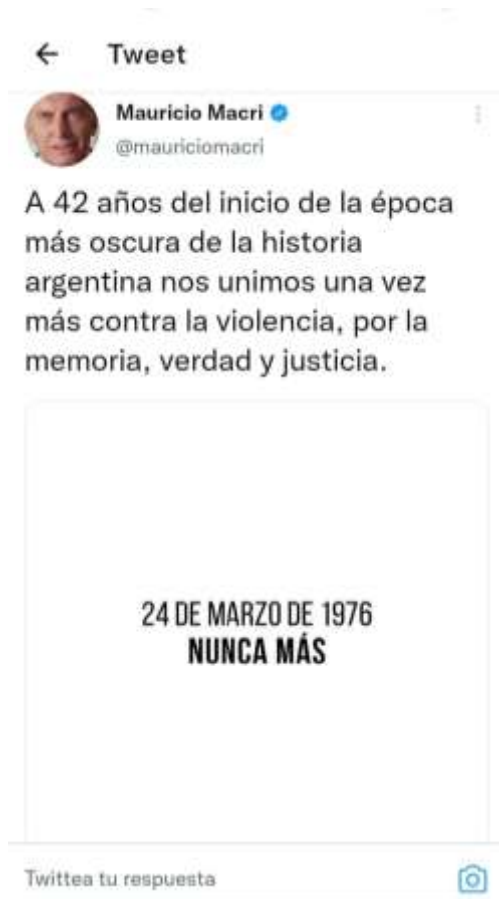
En esta línea, se puede ver como en sus publicaciones no reconoce a la última dictadura militar como un hecho de terrorismo de estado, así como también sienta bases ambiguas de su pensamiento como Presidente de la Nación.

Publicación en cuenta de Facebook de Mauricio Macri para el 24 de marzo de 2017²³

²² YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aFFqOARuC-4>. Visitado el: 06/09/2021.

²³ Facebook. Disponible en: <https://shortest.link/1dGq>. Visitado el: 30/09/2020.

En Instagram, en el año 2018, en la misma línea realizó la siguiente publicación:



Tweet de Mauricio Macri para el 24 de marzo de 2018²⁴

En referencia a esto, pero en el año 2016 la Vicepresidenta Gabriela Michetti también utilizó las redes sociales sin especificar tampoco su postura, en este caso Instagram, dentro del cual publicó la siguiente foto:



Publicación de Gabriela Michetti el 23 de marzo de 2016²⁵

²⁴ Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/mauriciomacri/status/977619485699043335>. Visitado el 01/10/2020.

²⁵ Instagram. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BDTggs5tSKU/>. Visitado el: 01/10/2020.

De esta forma podemos ver una vez más, el lugar nulo en este caso que se le dió a la conmemoración que tendría lugar al día siguiente, desviando el foco de atención hacia la visita del mandatario estadounidense. Esta puesta en evidencia prioritaria de la visita de



Obama sobre una fecha trascendental para la Argentina no es casual y deja entrever además aquella imagen de futuro que planteó el gobierno del PRO-cambiamos durante sus años de mandato, una idea basada en lo que ellos mencionaban como “un futuro mejor” que implicaba en grandes rasgos alinearse con países como Estados Unidos, los grandes mercados internacionales y una “integración” del país al mundo, siempre pensándolo desde términos meramente económicos.

En consonancia con la visita de Obama, Mauricio Macri también publicó en sus redes este hecho que se plasma en la siguiente foto:

Foto de Mauricio Macri el 24 de enero de 2016²⁶

Ratificando nuevamente la idea que venimos sosteniendo sobre la poca trascendencia que se le dio durante todo el periodo en el que gobernó el PRO-Cambiamos a una fecha tan fuerte para la Argentina, clasificándola escuetamente como una “época oscura” y de “violencia institucional” generada por diferencias políticas.

Mediante la misma red social, durante los años siguientes (2018 y 2019) la Vicepresidenta se refirió al 24 de marzo, pero al igual que el Presidente, realizó publicaciones con contenidos históricos poco específicos, generales y se podría decir también que “tendenciosos” por las fuentes citadas en sus publicaciones y sus omisiones dentro de los

²⁶Instagram. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BDV2dqkyFs/> . Visitado el 01/10/2020.

mismos posteos.

Gabriela Michetti siguió con esta misma línea en sus posteos:



Foto de Gabriela Michetti el 24 de marzo de 2018²⁷

Mientras que, en el 2019, utilizó tres imágenes, la primera tiene un fondo rojo con la inscripción “Nunca Más”, la segunda una cita de Sábado del informe de la CONADEP de 1984 que dice “Únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror”, la última foto posee una inscripción que brega “Un futuro con memoria es democracia”.



Foto de Gabriela Michetti el 24 de marzo de 2019²⁸

Tomando esta última cita en la cual se menciona el “futuro” hablaremos también sobre la

²⁷ Instagram. Disponible en: <https://shortest.link/1dGA> . Visitado el: 01/10/2020.

²⁸ Instagram. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BvZIAHVBHZ6/?igshid=yjbvquinzbvz> . Disponible en: 01/10/2020.

imagen que tenía el PRO-Cambiemos del mismo y que quiso mostrar a través de sus redes o que dejó vislumbrar a través de las mismas.

Como ya mencionamos anteriormente, el partido político en aquel momento gobernante,



se basó en una política de “deskirchnerización” y “despolitización” que dejó ver no solo en el aspecto de los Derechos Humanos que venimos analizando, sino también en la imagen de futuro que plantearon en base a una Argentina de la apertura, la meritocracia, el avance tecnológico y el mercado, pero que según ellos, solo se lograría si dejábamos atrás todo el “mal legado” que el gobierno kirchnerista había dejado en el país, y que una vez superado esto, seríamos “mejores”.

Por lo que una y otra vez, encontraremos en sus dichos referencia al pasado reciente ya que conforma la base en la que se apoyan para el “cambio” que ellos, teóricamente llevarían a cabo.

Foto de Mauricio Macri el 24 de marzo de 2019²⁹

Macri publicó en sus redes sociales frases como:

“El punto de partida ha sido muy difícil. Porque encontramos un país, un estado devastado, saqueado y cada día nos enteramos de más cosas que nos indignan, nos enojan. Nunca imaginamos que iba a ser tanto el saqueo y el abuso. Pero estamos acá, estamos nosotros con nuestra fuerza y todos los argentinos para empezar a caminar por el camino correcto”

Estas publicaciones en redes sociales junto a políticas que se venían llevando a cabo, produjeron no solo felicitaciones y buenos comentarios o de hecho no produjeron nada

²⁹ Instagram. Disponible en: <https://www.instagram.com/p/BHn2IarBpRS/> . Visitado el: 01/10/2020.

en sus votantes y seguidores, sino que también, trajeron contestaciones por parte de la oposición y de las distintas asociaciones y organizaciones. Dentro de las más contestatarias, destacaron en gran medida los comunicados que se hicieron desde la página web y redes sociales de Abuelas de Plaza de Mayo.

Estos posts hechos tanto en Twitter, Instagram y Facebook, como así también en su página web dejaron ver su descontento y crítica con muchos aspectos del gobierno de turno, pasando por lo que llamaron como un “vaciamiento” en materia de derechos humanos como así también retrocesos en cuanto a materia de los mismos, debido a las políticas adoptadas por el gobierno.

Al extraer un fragmento del Discurso del 24 de marzo del 2017 publicado en la página oficial de Abuelas bajo el nombre “¡Basta de miseria planificada!”, se puede ver en pocas palabras cuáles eran algunas de sus principales razones de lucha en los años que corrían:

COMUNICADOS · 24 DE MARZO DE 2017

**¡BASTA DE MISERIA
PLANIFICADA!**

FUENTE: ABUELAS AUTOR: ORGANISMOS DDHH

Discurso completo de los organismos de
derechos humanos en el Día de la
Memoria, por la Verdad y la Justicia

Publicación realizada en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo para el 24 de marzo de 2017³⁰

“Este año, además, venimos a denunciar los enormes retrocesos en materia de derechos humanos que sufre nuestro pueblo: la miseria planificada³¹, la persecución política, la represión y el encarcelamiento de militantes, la pérdida de la soberanía política y económica.”

En este discurso, no sólo se acentúa la importancia del pasado y el uso de la historia como fundamento, sino que también podemos encontrar una actualización del pasado mediante las menciones que se hacen al gobierno de turno en 2017 y sus políticas.

³⁰ Página Web Abuelas de Plaza de Mayo. Disponible en: <https://shortest.link/1ajf> . Visitado el:02/10/2020.

³¹ Remite a la carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar.

“Aquel 24 de marzo de 1976, la Casa de Gobierno fue ocupada por la Junta Militar. Con los sectores civiles del terror, desde ahí se ejecutó un plan criminal y sistemático de exterminio y empobrecimiento del país. Con un modelo económico de exclusión y pobreza, con la represión organizada en cientos de centros clandestinos en todo el país, la planificación del robo de bebés, la militarización de fábricas, la prohibición de la organización política, la entrega del país a los capitales internacionales, esa Junta genocida inició un período cuyo preludeo había sido la nefasta Triple A, Alianza Anticomunista Argentina.”

Como así también denuncian el “negacionismo” del gobierno con respecto a la última dictadura militar:

“Hoy vemos cómo Mauricio Macri retrocede y se niega a hablar de los desaparecidos. A la par, vemos cómo sus funcionarios se reúnen con asociaciones que reivindican el terrorismo de Estado y además ejercen el negacionismo, como Gómez Centurión o Darío Lopérfido.”

Mediante sus discursos que fueron luego publicados en su página oficial, Abuelas a través de los años fue manteniendo un mismo lineamiento de actualización del pasado, valorización del mismo y reclamo por Derechos Humanos que estaban siendo vulnerados como se puede apreciar también en el siguiente fragmento de un posteo realizado en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo el 24 de marzo de 2019 bajo el título “¡Luchemos por la patria que soñaron las y los desaparecidos!”

COMUNICADOS · 24 DE MARZO DE 2019

**¡LUCHEMOS POR LA PATRIA QUE
SOÑARON LAS Y LOS 30.000!**

FUENTE: ABUELAS · AUTOR: ABUELAS

Unas 300 mil personas desbordaron la Plaza de Mayo y sus alrededores en el 43 aniversario del último y más sangriento golpe cívico-militar de la historia argentina.

Publicación realizada en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo por el 24 de marzo de 2019³²

(...) Por eso es importante que el futuro nunca pierda de vista el pasado. Como la identidad, hacia adelante, en permanente construcción, pero sostenida sobre la

³² Página Web Abuelas de Plaza de Mayo. Disponible en: <https://shortest.link/1ajl> . Visitado el: 02/10/2020.

verdad acerca de nuestro origen. Es colectivamente cómo debemos garantizar un derecho tan elemental como el de la identidad, por eso volvemos a pedir ayuda para encontrar a esos nietos y nietas que nos falta encontrar, quienes tienen entre 39 y 44 años de edad”.

De esta forma a través de estas citas podemos ver que la figura de Abuelas de Plaza de Mayo, aún en el presente constituye una imagen de liderazgo que se ocupa de mantener viva la memoria de los y las desaparecidos de la última dictadura militar. Además, por medio de este movimiento, se ocupan de reactualizar su lucha -esta cuestión será abordada en los próximos capítulos-, es por esto que levantan banderas en pos de la defensa de los Derechos Humanos y ponen en alto luchas sociales de la actualidad en que infringen los mismos.

“Extra!, Extra!”

El beneficio del 2X1 fue un acontecimiento que revolucionó fuertemente al país durante el año 2017 ya que militares y policías que se encontraban presos sin condena, tenían la posibilidad de solicitar dicho beneficio para acceder a la libertad condicional una vez que hubieran cumplidos los dos tercios de la pena impuesta. La ley 24.390 indicaba que los primeros dos años de prisión preventiva sin condena, se debían computar dobles los días de detención. En este sentido, según el Diario Página 12, la entonces Vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti manifestó:

“Desde el Gobierno podemos decir: la Justicia tiene que ser independiente, nos gusten o no sus fallos. Con este fallo, veo que cada uno de los jueces fueron profesionales, serios, bien argumentados y profundos. Son fallos sólidos”; la mandataria agregó también que “sobre el fondo de la cuestión, siempre estuvimos en contra de la ley de dos por uno. Siempre voy a respetar lo que los jueces decidan pero nunca estuvimos de acuerdo con la ley de 2x1 ni para un violador, ni para alguien que ha cometido un delito de lesa humanidad”³³.

³³ Pagina12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/35756-guino-para-la-corte> . Visitado el 02/10/2020.

En contraposición a esto, recuperando otra nota del diario Página 12, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo repudiaron el beneficio del 2X1, “Taty” Almeida con mucho enojo dijo: “No les importa nada, basurearon la memoria de nuestros hijos. Es un día nefasto”, Estela de Carlotto se sumó y expresó: “es una estafa a la moral social, nos están destruyendo no sólo en lo económico, sino en lo moral. Estoy indignada, sorprendida. Nos están destruyendo física y moralmente. Es una lucha a la que falta y esto es un retroceso. Es una injusticia impura”³⁴.

Luego de darse a conocer el beneficio otorgado por la justicia a los represores, la sociedad salió a las calles para mostrar su descontento con esta medida. Una multitud de manifestantes de diversos partidos políticos se congregó en distintos puntos del país reclamando justicia y “no al 2x1 genocida”.

A partir del análisis de fuentes, los diarios no pasaron desapercibidos. Durante el año 2016, año en el cual se cumplían 40 años de la última Dictadura Cívico Militar Argentina, los diferentes diarios hicieron eco de esto, como así también el actual gobierno de turno de ese momento.

En su afán por “deskirchnerizar” a la sociedad argentina, el PRO-Cambiamos acusaba al kirchnerismo de haber hecho uso privado y político de la Plaza de Mayo, vital es así, que durante el acto del 24 de marzo de dicho año, Diario Clarín³⁵ expuso que éste había sido diferente “excepcionalmente, para concentraciones masivas en fechas patrias, con su propia militancia.” (refiriéndose a la militancia del campo nacional y popular). Al mismo tiempo, se puede vislumbrar que el PRO-Cambiamos quiso utilizar de manera oportunista a nivel político esta fecha, debido a que intentó restarle importancia al significado del 24 de marzo, fecha de gran relevancia para los argentinos, así como también dejó en segundo plano dicho acontecimiento histórico para dar cuenta de un “error” que había cometido la oposición.

En torno a la “deskirchnerización”, esto puede verse evidenciado en las declaraciones del ex mandatario Mauricio Macri, a la hora de calificar a la violencia ejercida en el año 1976 como “violencia institucional” y no como terrorismo de Estado. En el discurso dado durante la visita de Obama a Argentina en el año 2016 manifestó:

³⁴ Página 12. Disponible en: <https://shortest.link/1aju> . Visitado el: 01/10/2020

³⁵ Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/1fTB> . Visitado el 01/10/2020

"Hoy se cumplen 40 años del golpe militar que consolidó la época más oscura de nuestra historia. Y, como lo propuse el 1 de marzo en el Congreso, hoy es una oportunidad para que todos los argentinos gritemos juntos "Nunca más a la violencia política e institucional"³⁶.

En consonancia a esto, recuperamos una nota hecha por la editorial del Diario La Nación en la cual plantean una idea sobre el terrorismo de Estado, donde se revictimiza a las víctimas, y se trata de justificar el accionar de las fuerzas armadas en su momento. La editorial expone que los grupos guerrilleros fueron los responsables de dar inicio al golpe de estado, dejando de lado la actuación que tuvieron las fuerzas armadas. En este sentido, dicha editorial afirma que la etapa democrática previa al golpe había estado "plagado" de organizaciones terroristas que carecían de respeto por la democracia. Allí plantea: "Nadie puede dejar de lamentar y condenar la ruptura del orden democrático (...) Pero en ningún balance de lo ocurrido en aquellos años puede ignorarse que el clima de violencia no nació el día en que la junta militar tomó el poder, sino bastante antes."³⁷. Aquí se hace una referencia histórica y al mismo tiempo se puede asimilar esta idea con la teoría de los dos demonios, dicha teoría expone que los actos llevados a cabo por parte de los grupos guerrilleros son comparables con la actuación que tuvieron las fuerzas armadas en el Golpe Cívico Militar de 1976.

Siguiendo en torno a los ejes tratados en este capítulo, específicamente en el uso de la historia como fundamento, podemos vislumbrar esto en una nota realizada en el año 2016 por el Diario La Nación con respecto a la visita a nuestro país del ex mandatario estadounidense Barack Obama. En dicha nota, se presentan diferentes declaraciones tanto del candidato del partido PRO- Cambiemos como del ex presidente estadounidense, con respecto al Golpe de Estado Cívico militar de 1976. El primero, hizo referencia a la desclasificación de documentos por parte del país norteamericano, declarando lo siguiente: "A horas de conmemorar 40 años del golpe militar que consolidó el capítulo más oscuro de nuestra historia, ante nuestro pedido de que se desarchiva en archivos de esa década tan violenta de la historia de la Argentina, aceptó"³⁸. En relación a esto, el mandatario estadounidense recordó que en el año 2002 ya se habían desclasificado alrededor de 4700 documentos del Departamento de Estado. Esto fue gracias a la labor y

³⁶ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/1dH8> . Visitado el: 01/10/2020

³⁷ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/1ajH> . Visitado el: 01/10/2020.

³⁸ Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-295321-2016-03-24.html>. Visitado el: 01/10/2020

el reclamo del CELS, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo en 1999. Con respecto a esto, una de las representantes de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto declaró al diario Clarín: “que Estados Unidos desclasifique ‘todos’ los archivos sobre la última dictadura militar y que ese país ‘deje de violar los Derechos Humanos, tanto en su territorio como en otros países y la cárcel de Guantánamo’.”³⁹

Obama reconoció que su país tardó en "defender los derechos humanos" violados durante la última dictadura militar en Argentina; "Sé que existen polémicas sobre las políticas de Estados Unidos en esos días oscuros. Las democracias deben tener el valor de reconocer cuando no se está a la altura de los ideales que defendemos, cuando hemos tardado en defender los derechos humanos; eso fue el caso de Argentina"⁴⁰, enfatizó el presidente estadounidense.

Siguiendo la misma línea a lo anteriormente expuesto, el 24 de marzo del año 2017 no fue igual a los anteriores, no solo para la sociedad en general, sino también para los organismos de derechos humanos, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y familiares de víctimas del terrorismo de Estado. Ese año, el gobierno del partido PRO- Cambiemos se propuso convertir el feriado histórico del 24 de marzo en un feriado móvil, mediante un decreto de necesidad y urgencia, es decir, que el feriado sea un día en el cual coincidiera con un fin de semana y no cualquier día de la semana como fue siempre. Fue ante esta decisión que los diferentes sectores de la sociedad, mencionados con anterioridad, se movilizaron en contra de ello y la histórica marcha en conmemoración a las víctimas del Golpe Cívico Militar de 1976 tuvo un tinte diferente al de otros años. Estela de Carlotto, referente de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, declaró: “Mañana vamos a tener una multitud mucho mayor a años anteriores porque hay mucha gente movilizadísima reclamando por otros temas y que acompaña el reclamo nuestro, que es de todos”.⁴¹

La decisión del gobierno de Cambiemos fue tan polémica, que diferentes referentes políticos dieron declaraciones públicas, entre ellos, se encontraba el secretario de DDHH de ese momento, Claudio Avruj que manifestó: “cualquier resolución de un gobierno

³⁹ Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/1ajL>. Visitado el 1/10/2020.

⁴⁰ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/1dHi>. Visitado el 1/10/2020

⁴¹ Clarín. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/acto-ono-fuertemente-opositor-24-marzo_0_ByOG9qW2g.html. Visitado el: 15/07/2021.

genera reacciones porque es muy difícil contentar a todo el mundo”, al mismo tiempo destacó que el gobierno tiene potestad para tomar cualquier decisión.

En consonancia a esto, se puede afirmar que esta decisión del gobierno del PRO-Cambiamos, fue una manera de deskirchnerizar a la sociedad, ya que dejó en evidencia su poco interés en cuanto a una fecha tan importante históricamente como lo es el 24 de marzo en nuestro país. El ministro del Interior, Rogelio Frigerio manifestó al Diario Clarín que: “los feriados “sándwich banalizaban el acto de conmemoración”. A su vez, agregó: “Todas las fechas que se transforman en feriado significan mucho para la historia argentina”, con lo cual “es difícil plantear cuál es más importante que otra”⁴²

En esta misma línea, podemos observar la intención del gobierno de Cambiamos en probar a la sociedad y su interés por un hecho histórico como es el 24 de marzo. Ante el descontento de la sociedad, dicho gobierno se vio obligado a dar marcha atrás con la medida y durante el resto de su mandato no tuvieron intención alguna de nuevamente convertir el feriado inamovible del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en un feriado movable.

⁴² Clarín. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/gobierno-respondio-criticas-feriado-24-marzo-decision-tomada_0_HklMYtwDg.html. Visitado el: 15/07/21.

¿Qué le hizo de malo?

En el año 2017, Darío Lopérfido, Secretario de Cultura y Medios de Comunicación de la Nación durante la gestión del PRO- Cambiemos, estuvo en “50 Minutos” –La Nación TV- conducido por María O’Donell⁴³, allí se refirió a las marchas en contra del entonces Presidente Mauricio Macri, así como también habló de la polémica por el número de detenidos-desaparecidos de la última dictadura cívico militar. El referente político, se expresó durante la nota sobre los grupos de manifestantes que se congregaron en Plaza de Mayo por el 41° aniversario del Golpe. Por último, avanzada la entrevista, se presentan en el estudio Guillermo Martínez, Marcelo Larraquy, y Martín Kohan, con quien Lopérfido cruza fuertes conceptos.

El ex Director del Teatro Colón, haciendo clara referencia al pasado reciente y apuntando como toda la cúpula de Cambiemos a la deskirchnerización señaló: “los populismos cambian la historia, crean fanáticos y el accionar violento es propio del fanático.”. Por otra parte, Darío Lopérfido sostuvo que: “el kirchnerismo distorsionó el relato de los 70 y ahora utiliza una marcha de los derechos humanos para decir ‘Macri basura, vos sos la dictadura’ ósea porque no le gusta el gobierno que está ahora”. Por último, el funcionario de Cambiemos manifestó que “el tema no es el número, el tema es que pasó en los 70”.

En este sentido, Darío Lopérfido se refirió a lo acontecido durante la última dictadura argentina desde una postura fuertemente marcada por la negación de la historia, el político expresó que se había idealizado a la juventud de los 70, que no era una generación tan interesante como se la “pintaba” y además sostuvo: “no hay teoría de los dos demonios”.

Por otra parte, refiriéndose a las marchas del 24 de marzo, afirmó: “(...) ahora vas a una marcha y te pegan, ósea lo que dijo Avruj el otro día tiene toda la razón del mundo, esto era una marcha en contra del gobierno, Hebe de Bonafini dijo nosotros somos organismos de derechos humanos, somos una organización política.” Aquí se puede vislumbrar el fuerte temor del PRO por la organización política de la sociedad, la estigmatización hacia quienes forman parte de la política y no reconociendo la clara historia y trayectoria de militancia por los derechos humanos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

⁴³ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/Quy> . Visitado el 14/06/2021.

Sumado a lo expresado con anterioridad, y haciendo alusión al pasado reciente, es decir al accionar y medidas políticas del kirchnerismo, el Secretario de Cultura y Medios de Comunicación de la Nación dijo que

“Les hicieron mucho daño a los chicos todos estos años explicándoles que era lindo y que era gente que salía con flores (...) había gente que tenía ideales maravillosos de mejorar el país y había otros que te pegaban un tiro en la cabeza”.

En este sentido quedan evidenciadas dos cuestiones, por un lado, el funcionario del PRO resta importancia a lo sucedido en la década del 70 en Argentina y por otro lado deslegitima al movimiento de Derechos Humanos, así como también a la joven generación de esa época.

En concordancia y una vez más refiriéndose a cómo gestionó el kirchnerismo y defendiendo a su referente Mauricio Macri, Lopérfido expresó: “¿Qué le hizo de malo Macri a los derechos humanos?”, “fuimos los radicales los que hicimos ser el único país de Latinoamérica que juzgo a los militares, ósea Néstor en ese momento liquidaba departamentos con la 1050”.

Finalizando la nota y ya reunidos en una gran mesa María O’Donell junto a Martínez, Larraquy, y Kohan, éste último cruzó duramente al referente de Cambiemos y manifestó: “tener otra versión de la historia no es una deformación de la historia”, además sumó “hubo una matanza feroz para quebrar todo sentido de participación política”. En un tono elevado de conversación, Martín Kohan le dice a Lopérfido:

“Sugerencia modesta y respetuosa, no es el momento de tomar la palabra, hacer declaraciones públicas y menos si sos funcionario porque no era ocasión de decir ocho mil con lo que eso implica respecto de una cifra verdaderamente abierta, porque la cifra de 30 mil no solo es abierta, es abierta en el sentido más fuerte (...) es una interpelación al Estado, es una exigencia de respuesta.”

El debate culminó con Kohan diciéndole al funcionario de Cambiemos: “No tenemos muertos, tenemos desaparecidos porque la represión fue clandestina”. En este sentido, y para seguir afianzando la postura de este sector político respecto a los desaparecidos del 76, otro miembro de la cúpula del PRO, Hernán Lombardi -Titular del Sistema Federal

de Medios y Contenidos Públicos-, sostuvo en una entrevista en El Cronista⁴⁴ que: “los primeros muertos y desaparecidos fueron previos al 76”, con esto hacía alusión específicamente al gobierno de María Estela Martínez de Perón. Lombardi culminó la nota manifestando que: “Había una demanda de golpe”.

En este capítulo pudimos ver, como queda una vez más evidenciada la postura del PRO respecto a lo sucedido durante la dictadura cívico militar argentina de 1976: los jóvenes nos eran tan maravillosos como el kirchnerismo lo había recreado, no sabemos de manera comprobada cuántos desaparecidos hubo en aquel entonces, no todo eran flores rojas y hubo muertos en mano de los guerrilleros.

⁴⁴ El Cronista. Disponible en: <https://shortest.link/19eo> . Visitado el 26/09/2021.

Capítulo 4. La ‘anormalidad’ de la cultura argentina

En el siguiente capítulo, trabajaremos con los diferentes conceptos que el PRO intentó instalar en el imaginario social durante sus años de gestión presidencial; tales como: la idea de “grieta” política entre el kirchnerismo y el macrismo, al mismo tiempo, la noción de “chavización” de Argentina -aquí recuperaremos a Gabriel Vommaro-, la modificación de la idiosincrasia -idea trabajada por Paula Canelo-, vinculada a la instalación de una sociedad meritócrata y a la descentralización de la historia como eje de la construcción de la vida en comunidad, dándole de esta manera más relevancia a la imagen de futuro que planteaba Cambiemos.

¿Argenzuela?

Una vez concluida la dictadura, los organismos de derechos humanos tuvieron un rol central en la escena pública. Durante el gobierno de Raúl Alfonsín, acompañaron con sus archivos la tarea desarrollada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y colaboraron de manera activa en la realización del Juicio a las Juntas y con las causas que se abrieron con posterioridad a su histórica sentencia. Luego, encabezaron la resistencia a las leyes de impunidad con grandes movilizaciones en las calles, reclamos políticos y presentaciones judiciales tanto en nuestro país como en el exterior. Cuando los indultos cerraron las puertas para continuar con el juzgamiento de la mayoría de los delitos, el movimiento de derechos humanos insistió: los organismos consiguieron que se iniciaran juicios en tribunales extranjeros, obtuvieron sentencias en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos que permitieron reabrir los planteos de inconstitucionalidad de las leyes de impunidad e indultos, y hacer exigibles el derecho a la verdad y la reparación económica de las víctimas en nuestro país. Estos organismos

también participaron en los procesos de control de ascensos de militares y de acceso a cargos públicos. Con diferentes estrategias, los organismos mantuvieron vivo por más de cuarenta años el reclamo por justicia, de un modo efectivo en el campo simbólico y que produjo también avances institucionales trascendentes. La lucha del movimiento de derechos humanos por memoria, verdad y justicia a lo largo de la democracia, aun en los contextos más adversos, construyó las bases para el proceso iniciado en 2003, cuya mayor contribución es haber transformado esas demandas en políticas de Estado. Sin embargo, quizás aquí, no todos coincidan, principalmente la derecha argentina. Este sector, concuerda que el kirchnerismo hizo uso instrumental de los derechos humanos para acumular políticamente, para posteriormente “captar” a los organismos de derechos humanos.

En diálogo con lo expresado con anterioridad, cabe mencionar que en el año 2015 cuando Argentina se encontraba en pleno año electoral, aparecía con fuerte presencia “el fantasma de la chavización”, idea que comienza a formarse producto de la gestión de los gobiernos kirchneristas (2003-2015); esta concepción fue instalada fundamentalmente por la cúpula del PRO, quienes en ese entonces anhelaban ganar las elecciones; hecho que finalmente en diciembre de 2015 concretan y Mauricio Macri asume la presidencia de la Nación. La noción en cuestión de análisis es trabajada por Gabriel Vommaro en *La larga marcha de Cambiemos*. La construcción silenciosa de un proyecto de poder, aquí el autor explica claramente cómo “durante el primer tramo del gobierno de Cambiemos, el fantasma de la chavización fue ampliamente movilizado para dar cuenta ‘de la que nos salvamos’” (Vommaro; 2017: p.109). ¿Cuál era entonces el objetivo de instalar la representación de la chavización argentina? El principal, era dar cuenta del posible futuro que hubiera tenido Argentina si el PRO-Cambiemos no ganaba las elecciones. Tal y como dijo Vommaro el fantasma de la chavización preocupaba fuertemente al sector empresarial y esto se incrementó en el comienzo del segundo gobierno de Cristina Fernández (2011-2015).

Venezuela era el principal opositor de las derechas de América Latina y el kirchnerismo era parte de los gobiernos más cuestionados de la prensa del mundo, entonces ¿qué sucedía? El pánico moral⁴⁵ -concepto de Gabriel Vommaro- que se había gestado

⁴⁵ "El pánico moral puede definirse como el sentimiento socialmente compartido que resulta de construir esa preocupación en torno a una amenaza potencial o imaginada, que identifica actores responsables hacia quienes los grupos que experimentan el pánico manifiestan hostilidad." (Vommaro; 2017: p. 118).

alrededor de la idea de la chavización de Argentina “era un fenómeno de endogrupo⁴⁶, alimentado en efecto por los intelectuales y los medios de comunicación que contribuyen a la conversación pública de esos grupos, y que se proveen de marcos cognitivos para decodificar la realidad” (Vommaro;2017: p.120). De aquí el rol fundamental de los medios de comunicación; éstos se habían ocupado de instalar la conclusión de que el problema de Argentina eran los populismos y es desde acá donde se gesta la preconcepción de la famosa “grieta”⁴⁷.

“El 24 de octubre de 2011 todavía no se habían apagado los festejos del kirchnerismo por el triunfo de su candidata presidencial, Cristina Fernández de Kirchner, en primera vuelta, con el 54% de los votos. Entonces, el editorial de La Nación -el diario generalista más cercano al mudo de los negocios- se preocupaba por el futuro político del país y expresaba los miedos de los sectores sociales e ideológicos afines al medio: clases medias-altas y altas, liberal-conservadoras. El problema era qué podría hacer el kirchnerismo con esa mayoría, en especial respecto del manejo de la economía y del Estado. El diagnóstico era el populismo, el fantasma, el chavismo.” (Vommaro;2017: p. 110).

Con esta acumulación histórica, convivía el recambio institucional y político que se producía en diciembre de 2015 junto con las promesas e imágenes de futuro que plasmaba la nueva coalición. Estas nuevas visiones de futuro las resume a la perfección Paula Canelo en su libro ¿Cambiamos? la batalla cultural por el sentido común de los argentinos cuando dice

“En el 2015, la alianza Cambiemos se abrió paso en la contienda electoral para llevarse los premios mayores. La unión entre el PRO, la UCR y la Coalición Cívica irrumpió para deslumbrarnos con una promesa cargada de futuro, desbordante de prosperidad y buenas nuevas: felicidad, crecimiento, éxito, meritocracia, orden, modernización, dólares, eficiencia, estabilidad, transparencia, justicia, honestidad, capacidad, confianza, alegría, instituciones,

⁴⁶ En sociología y psicología social, un endogrupo es un grupo social del cual una persona se identifica psicológicamente como miembro. Por el contrario, un exogrupo es un grupo social con el que un individuo no se identifica. Disponible en: <https://shortest.link/1ein> . Visitado el 05/10/2021.

⁴⁷ "(...) hacía referencia a la acción de quienes estaban al otro lado, que aparecían como amenazas al modo en que querían vivir en comunidad esas clases medias-altas y altas que sintieron cada vez más temor." (Vommaro; 2017: p.121).

paz, esperanza, seguridad. Y aparentemente, nada de política” (Canelo;2019: p.12).

El Presidente Mauricio Macri y muchos de los principales funcionarios de su gobierno han sostenido en diferentes oportunidades, antes y después de la elección de 2015, que mantendrían las políticas de memoria, verdad y justicia. Esto deviene de la presión política y social que hay para cada gobierno de turno en relación a esta temática, sin embargo, la cúpula del PRO, señalaba en aquellos días que se ocuparían de esto porque “los derechos humanos no tienen dueño⁴⁸” -los legisladores del PRO y de la Unión Cívica Radical se fotografiaron con carteles que contenían estos mensajes en el Congreso de la Nación en el año 2017-, dejando en evidencia su objetivo de deslegitimar y borrar el trabajo realizado por el kirchnerismo vinculado a esta temática. En la misma línea, "el titular de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación (DDHHyPC), Claudio Avruj, planteó en reiteradas ocasiones que ‘en la Argentina hubo una apropiación de la agenda de derechos humanos y se dejó de lado la agenda de derechos económicos, culturales y sociales del presente’ (La Capital, 2016). Con lo cual, sostiene, ‘tenemos que dar un paso adelante, que si realmente algo aprendimos de lo que nos pasó hace 40 años es tener que trabajar fuertemente con una agenda completa de derechos humanos’ (Página 12, 2016).” (Bertoia; 2016: p.36).

Estas declaraciones confirman la fortaleza de este proceso colectivo y el consenso transversal que tiene la lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos por la dictadura. En los primeros meses del gobierno, estas declaraciones oficiales han convivido con medidas de ajuste del Estado con probables repercusiones negativas en el aporte del Poder Ejecutivo al proceso de justicia. Los despidos de personal en áreas de Derechos Humanos que funcionaban como soporte de los juicios por delitos de lesa humanidad generan incertidumbre.

“Hubo numerosas cesantías en el Programa Verdad y Justicia y en el Centro Ulloa, dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que brindan protección y acompañamiento a testigos y querellantes. En el Ministerio de Seguridad, se desarmó el Área de Derechos Humanos que asistía en los allanamientos en casos de jóvenes apropiados, trabajaba en la identificación de cuerpos enterrados como N.N. y relevaba archivos y analizaba documentación de

⁴⁸ Portal Digital Conclusión. Disponible en: <https://shortest.link/Qfb> . Visitado el 23/08/2021.

Prefectura, Policía Federal y Gendarmería que nutría a las investigaciones judiciales. La Subgerencia de Derechos Humanos del Banco Central fue disuelta; esta área analizaba la documentación generada por la entidad durante la dictadura. En el Ministerio de Defensa no sólo se redujo el equipo de la unidad de Relevamiento y Análisis del Área de Memoria de la Dirección de Derechos Humanos, cuya labor principal había sido el aporte de prueba documental a juzgados y fiscalías, sino que no se le encomendaron ni estas ni otras tareas. (Palmás et al; 2016: p.28).

Sin embargo, la defensa de estas políticas no atañe sólo a los organismos. El rechazo a la impunidad de los crímenes del terrorismo de Estado es un asunto de interés colectivo. Es por esto, que los organismos de derechos humanos plantearon la necesidad de proteger y profundizar las políticas públicas vinculadas a memoria, verdad y justicia. En este sentido, durante los primeros meses de gestión de Cambiemos se reunieron con el Presidente de la Nación, con Marcos Peña -Jefe de Gabinete-, Claudio Avruj - secretario de Derechos Humanos- y Germán Garavano -ministro de Justicia y Derechos Humanos-.

No somos “los otros”

De la misma manera que Néstor Kirchner en 2004 y Carlos Saúl Menem en 1989, Mauricio Macri intentó construir un corte y romper con el modo en que en el pasado reciente había sido abordado por las políticas públicas; de hecho, en su primer discurso de apertura de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, el 1 de marzo de 2016, afirmó: “este año se cumplen 40 años del golpe militar, un golpe que consolidó la época más oscura de nuestra historia. Aprovechemos este año para gritar todos juntos: “Nunca más a la violencia social y política.” (1 de marzo de 2016). Se trataba de un gobierno joven, había asumido tres meses antes, que había llegado al poder luego de construir desde aproximadamente el año 2008 un discurso opositor al kirchnerismo concentrado en la crítica a su corrupción y escaso apego a la institucionalidad republicana, por esto no sorprende que, en el pasaje recién mencionado, Mauricio Macri haya tenido como objetivo ligar la idea de violencia institucional y corrupción al kirchnerismo.

Cuando el 10 de diciembre de 2015, asumió la presidencia de la Nación Mauricio Macri, saludó al pueblo argentino en su discurso inaugural “no hizo referencia a las políticas de derechos humanos ni contó con la presencia en el recinto de referentes de las organizaciones que habían acompañado las medidas implementadas” por las administraciones anteriores (Bertoia; 2016: 2). De esa manera, no sólo que buscaban dejar en claro que ellos no eran como “los otros” (kirchneristas) sino también que se ponía en escena un nuevo orden simbólico que acompañaba el nuevo orden político con la asunción de la alianza política Cambiemos, había una voluntad muy clara y definida de redefinir el rol institucional del Estado en relación con los DDHH. De la misma manera, ante la mirada *partisana* del kirchnerismo sobre el pasado reciente -cristalizada en el conjunto de políticas públicas y representaciones que más arriba habíamos reseñado- la alianza Cambiemos intentó alejarse de ella, proponiendo una mirada que públicamente se autodenominaba como más neutral y desapasionada. Sin embargo, esa neutralidad no era del todo convincente para amplios sectores políticos de la sociedad argentina: en la marcha del 24 de marzo de 2016 -año del 40º aniversario del último Golpe Cívico Militar- entre los cánticos de la marcha se encontraba uno novedoso y con especial resonancia que mostraba el descontento con el gobierno macrista y que actualizaba y resignificaba el pasado reciente: “*Macri, basura, vos sos la dictadura*”. La disputa por el pasado y sus sentidos se manifestaba en pequeños detalles que no eran tales. Dos ejemplos.

El *Nunca Más*, fue el informe que la CONADEP – creada en el año 1983 por el presidente Raúl Alfonsín, presidida por el escritor Ernesto Sábato e integrada por personalidades de la sociedad civil, organismos de derechos humanos, diputados radicales y asesores del gobierno – emitió respecto de las desapariciones de la última dictadura cívico militar. El prólogo era un dispositivo que instalaba la interpretación del gobierno radical sobre el terrorismo de estado sostenida sobre dos pilares: de un lado, la equiparación del “terrorismo subversivo” con el terror estatal⁴⁹ y del otro, la despolitización de las

⁴⁹ En 1999, Eduardo Luis Duhalde – abogado de presos políticos y denunciante de la dictadura – criticó la teoría de los demonios por “presentar una ‘simetría criminal’ que ‘igual a un exterminio masivo con la violencia de un grupo de particulares’, ‘oculta el conflicto político en una disputa metafísica’ y considera ‘que el terrorismo de Estado tuvo por finalidad combatir al terrorismo cuando la guerrilla, al momento del golpe de 1976, estaba derrotada’” (Crenzel; 2013: 12); postuló además que la CONADEP propuso una “simetría justificatoria” entre la violencia guerrillera y la estatal. A su vez, Mattarollo, subsecretario de derechos humanos durante la presidencia de Néstor Kirchner, manifestó que el prólogo exponía una perspectiva similar al negacionismo de los crímenes nazis; la crítica de Duhalde a fines de los años 90, anticipaba el contenido del nuevo prólogo escrito bajo la administración presidencial de Néstor Kirchner cuando él mismo llegó a ser Secretario de Derechos Humanos de la Nación.

víctimas⁵⁰. La condena de la violencia entre dos tipos de terrorismos y la idea de que la represión fue respuesta a la violencia guerrillera y en contraposición promueve la inocencia de la sociedad y de las víctimas del terrorismo de Estado. En 2016 se volvió a incluir el prólogo de Ernesto Sábato en la edición del *Nunca Más* que había sido reemplazado en la edición del año 2006 por otro firmado por Eduardo L. Duhalde en el que se había introducido el concepto de “terrorismo de Estado” como categoría analítica pertinente para describir al proceso histórico desarrollado entre 1976 y 1983. El cambio de Sábato por Duhalde en 2006 había sido criticado por *La Nación* donde se señalaba que en la nueva edición “puede leerse la posición del gobierno de Néstor Kirchner” y recogía la voz crítica de Magdalena Ruiz Guiñazú: “No sólo es una insolencia hacia Sábato, sino que también es una grave falta histórica creer que él *Nunca más* constituye una apología de la teoría de los dos demonios”, de manera que la reinclusión en 2016 del prólogo de Sábato representaba para los sectores políticos afines al gobierno de Cambiemos, una reparación histórica ante una innecesaria ideologización. Esto no solo generó un fuerte rechazo en los organismos de Derechos Humanos - Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos Desaparecidos - por el hecho en sí, sino por el contexto en el que se modifica el prólogo de un libro tan importante para la historia argentina, como lo es el *Nunca Más*: mientras que el kirchnerismo le produjo un paratexto novedoso, el nuevo gobierno se sintió más cómodo volviendo al paratexto original de 1984 sustentado en la “teoría de los dos demonios”. Marina Franco nos agrega que “‘la teoría de los dos demonios’ nunca fue enunciada como tal, ni en términos positivos bajo esa denominación; no existe como un corpus de ideas y ningún grupo se reconoce como autor o promotor de ella. Más aún, la definición o el contenido de dicha ‘teoría’ varía según quién utilice esa denominación y su uso siempre es crítico sancionatorio” (Franco; 2014: 22). En consonancia, podemos decir que se trataría de un conjunto de representaciones colectivas que empezó a tomar forma en enunciados públicos, finalizando la etapa dictatorial de Argentina y que la metáfora demoníaca no sólo descarta el pasado, sino que también construye un horizonte de expectativas colectivo. Entonces, dicha teoría no era tal en

⁵⁰ En *La “teoría de los dos demonios”: un símbolo de la post dictadura en Argentina* de Marina Franco, se recupera a Novaro y Palermo, quienes señalan que: “‘la teoría de los dos demonios’ (en referencia al esquema de dos fuerzas enfrentadas) fue el complemento necesario del ‘mito de la inocencia de las víctimas’ en tanto ofrecía una explicación sobre la violencia política ilegal del régimen, y surgió con esa función para sostener el proyecto de las fuerzas democráticas.” (Franco;2014: p.)

1983, sino que fue tomando forma en base a las denuncias de los principales afectados por el terrorismo de Estado.

La recuperación del prólogo de Sábado sucedía, como veremos, en sincronía con lo que por esos días de manera intensiva en los medios fomentaban y pregonaban distintos referentes de Cambiemos sobre el pasado reciente, por ejemplo, las declaraciones del Secretario de Cultura y Medios de Comunicación de la Nación, Darío Lopérfido quien

“(…)había sostenido que no eran 30 mil los detenidos-desaparecidos y que esa cifra, de hecho, se había concertado en una mesa para reclamar subsidios. ‘No tengo idea. Es un debate que, no voy a entrar si son 9 mil o 30 mil, si son los que están anotados en un muro o si son mucho más. Me parece una discusión sin sentido’” (Bertoia; 2016: 5).

La grieta por los medios de comunicación

El 24 de marzo de 2016⁵¹ el 40° aniversario del golpe cívico militar coincidió con la visita del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama. Junto con él, Mauricio Macri recorrió CABA y el partido de Vicente López, intercambió elogios y afirmó: “‘Los fanatismos traen intolerancia, agresión y violencia que no llevan a ningún lugar’, afirmó el presidente, quien destacó los valores que lo unen a Obama: ‘El respeto a los derechos humanos, las libertades individuales y la democracia’” (Página 12; 2016). La cita, deja en evidencia el pensamiento no sólo de Mauricio Macri respecto a la última dictadura cívico militar, sino también del entonces presidente de los Estados Unidos: la democracia va de la mano de las libertades de mercado y no estrictamente como derecho humano. Al mismo tiempo, el mandatario argentino, deja en evidencia que los gobiernos populares

⁵¹Previo a la visita del mandatario estadounidense Barack Obama, el 17 de marzo del mismo año, la consejera en temas de Seguridad Nacional del gobierno de Estados Unidos, Susan Rice, anunciaba la segunda tanda de desclasificación de documentos relacionados con la última dictadura militar en Argentina. Esto fue celebrado por los funcionarios del gobierno macrista. En este marco, Claudio Avruj -Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación Argentina- expresó que: “La desclasificación es el resultado de la buena relación entre el gobierno y los Estados Unidos”, lo cual resultó algo relativo ya que en el año 2002 ya se había realizado una tanda de desclasificación que poco tuvo que ver con el gobierno de ese entonces ni con la inserción de Argentina en el mundo. (Bertoia: 2016: 3).

promueven la idea de democracia anclada a la libertad en términos de derechos humanos, lo cual termina generando descontrol social, violencia e intolerancia hacia quienes creen y promueven la libertad individual: ambas libertades serían antagónicas e irreconciliables. El mandatario estadounidense, realizó una serie de dichos polémicos y un tanto contradictorios, acompañado del presidente argentino Mauricio Macri, quien al escuchar esto compartió la postura de Barack Obama respecto de que en 1976 se dio en nuestro país una *guerra sucia* contra el comunismo, reafirmando con esto la tendencia del macrismo y de los Estados Unidos a la teoría de los dos demonios.

Es verdad que en los '70 el reconocimiento de los derechos humanos, cómo encaramos la política exterior y cómo encaramos la diplomacia, fue tan importante como la pelea contra el comunismo (...) Es verdad que la historia de los Estados Unidos en América Latina tiene aspectos criticables, aunque no todos (...) Los Estados Unidos muchas veces no optaron por defender los derechos humanos; los Estados Unidos más bien optaron por privilegiar lo que entendieron como lucha contra el comunismo en la Guerra Fría por sobre la preservación de las democracias en el continente. (Página 12; 2016)

El mandatario estadounidense y el argentino recorrieron el Parque de la Memoria⁵² en conmemoración de los desaparecidos y allí emitieron un discurso: Obama intentó realizar una autocrítica respecto al rol de los Estados Unidos en los 70, mientras Mauricio Macri al igual que en las Sesiones Ordinarias volvió a hacer alusión a que este era un día no sólo para conmemorar un hito oscuro del país sino también para decirle “*Nunca Más a la violencia institucional y política*”, lo cual generó rechazo en quienes se ven interpelados por esta fecha y los sucesos que conmemora. Sus dichos resultaron en primer lugar insuficientes y escuetos para la importancia que conlleva este día para los argentinos, especialmente por ser el 40° aniversario del último golpe cívico militar en la Argentina. En segundo lugar, este acto fue controversial y polémico debido a que los organismos de

⁵² Es fundamental remarcar, en vinculación con lo desarrollado previamente que según dichos de Avruj a la prensa, la propuesta inicial de Mauricio Macri era llevar al mandatario estadounidense a recorrer el sitio de memoria Ex-Esma, aquí se topó con un grupo de organizaciones de derechos humanos que ofreció resistencia, esto generó que el presidente argentino desistiera e invitara a Barack Obama a recorrer el Parque de la Memoria. Dichos espacios, fueron durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, lugares emblemáticos donde llevaron a cabo los actos por el día de la memoria. En el Parque de la Memoria, el 7 de noviembre de 2007 se inauguró el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, en aquel entonces estuvieron presentes autoridades Nacionales y de la Ciudad de Buenos Aires y representantes de organismos de derechos humanos. En enero de 2014, el Parque de la Memoria fue declarado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, como Monumento Histórico Nacional.

derechos humanos decidieron no asistir. Por último, durante este encuentro el presidente se refirió a los detenidos-desaparecidos del terrorismo de Estado como “victimas que pagaron con su vida estas intolerancias y divisiones entre los argentinos”. El ex-presidente, realizó una interpretación del pasado en torno a una nueva versión de antinomia kirchnerismo-macrismo, opuestos que fueron bautizados por los medios masivos de comunicación como “la grieta”. Dichas afirmaciones pueden ser leídas en sintonía con las de Esteban Bullrich en Holanda en 2017 cuando se refirió a Ana Frank de la siguiente manera: “Ella tenía sueños, sabía lo que quería, escribía sobre lo que quería y esos sueños quedaron trancos, en gran parte por una dirigencia que no fue capaz de unir y llevar paz a un mundo que promovía la intolerancia” (Diario Perfil; 2017)⁵³. Es notable como en Bullrich y en Macri, la “grieta” es el mecanismo de intelección de cualquier acontecimiento histórico de Argentina o del mundo.

Fauna vs historia

No solo el presidente Macri o Darío Lopérfido querían desprenderse de la política partisana de DDHH que el kirchnerismo había construido: el 24 de marzo de 2016, en su editorial el diario *La Nación* afirmaba:

Al cumplirse hoy 40 años del último golpe de Estado, se impone entre los argentinos una serena reflexión que nos permita superar un pasado signado por el odio y los enfrentamientos, sin por ello dejar de lado la idea de recrear una memoria integral a la que nunca se llegará por el camino de la parcialización de la historia (La Nación; 2016)

En consonancia, la preocupación de los hombres de negocios derivada de la posible “chavización” de la Argentina, se incrementó desde fines del gobierno de Néstor Kirchner, y se profundizó con el inicio del segundo gobierno de Cristina Fernández; en este sentido, el pánico moral que se había construido en torno a la chavización de la

⁵³ “En este mundo dónde está volviendo la intolerancia, lamentablemente, con la construcción de muros como forma de separarnos, el presidente Macri es muy claro en esto de unirnos todos los argentinos”, subrayó el ministro. Y agregó: “Pero también a los países del mundo para construir juntos un mejor futuro para los jóvenes que, como Ana Frank, saben lo que quieren y tienen sueños”. Perfil. Disponible en: <https://shortest.link/1akM> . Visitado el: 19/05/2021.

Argentina era como mencionamos previamente en este trabajo, un imaginario de un endogrupo. En suma, ¿qué intentó dejar atrás la cúpula del PRO? ¿Qué nuevos sentidos se intentaron construir? Tal vez, estos interrogantes pueda responderlas Marcos Peña - ex jefe de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina -, quien dijo:

La obsesión que tenemos por analizar la coyuntura en función del pasado no es normal. En otros países no pasa eso. Y está bueno saber que es una patología nuestra. Para mí, una de las cosas chiquitas pero simbólicas más lindas que hicimos es poner animales en los billetes... Es la primera vez en la historia argentina que hay seres vivos en la moneda nacional y que dejamos la muerte atrás (citado en Wasserman; 2019)

Esto demuestra, cómo el partido PRO-Cambiamos se esforzaba por modificar la historia argentina, es decir, trató de dejar atrás los “muertos” de nuestro pasado colectivo; como así también tuvieron la intencionalidad de deconstruir, deslegitimar y demonizar lo realizado por el gobierno anterior en materia de DDHH. El macrismo libró una batalla cultural desde que inició su gobierno, ya que como expresa Paula Canelo:

“El problema de nuestra sociedad, dijo Cambiamos, eran las ‘anormalidades’ muy arraigadas en la cultura argentina, que nos habían hecho extraviar el camino unos 50, 70 o tal vez 80 años atrás. Y que se expresaban en determinadas costumbres, valores e intereses nocivos que los argentinos reproducimos, hundiéndonos cada vez en el error y en el fracaso” (2019: 23).

En este sentido, Cambiamos intentó llevar a cabo un cambio cultural atacando directamente el acuerdo sobre el cual se organiza la vida democrática de los argentinos. La gestión macrista se ocupó no sólo de construir un sólido discurso, sino también que lo sostuvo durante todo su mandato presidencial (2015-2019), este estuvo basado en los fracasos de Argentina, los cuales devenían de aquellos años kirchneristas, allí se había visto: decadencia, compulsión por el pasado, pobreza, corrupción, etc. ¿Qué proponía para el futuro entonces Cambiamos? Néstor Kirchner en el año 2003 dijo:

“Vengo a proponerles un sueño, reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como nación, vengo a proponerles un sueño que es la construcción de la verdad y la justicia, vengo a proponerles un sueño que es el de volver a tener una Argentina con todos y para todos.”

En relación a esto, quizás el “sueño” que proponía la dirigencia del PRO era como dice Paula Canelo apoyar “(...) componentes individualistas de valores como el mérito, la aspiración, el sacrificio y el éxito (...)” (Canelo; 2019: p.24) y dejar atrás lo colectivo.

En este capítulo pudimos ver como durante la gestión de Cambiemos, se intentaron instalar múltiples ideas, tales como la chavización de Argentina y la noción de que este gobierno no era como el kirchnerismo, ya que venía a construir futuro: poniendo siempre la mirada en el esfuerzo, individualismo y mérito. Al mismo tiempo, se intentó por medio de diferentes políticas públicas dejar atrás la historia de nuestro país, un claro ejemplo de esto fue lo que sucedió con los billetes en los que se quitaron los rostros de los próceres argentinos y fueron reemplazados por imágenes de animales.

/

Cierre. Memoria: una tarea del presente

En este capítulo, abordaremos cómo la idea del ‘Nunca Más’ sigue abierta y puede ser un buen antídoto para combatir la violencia institucional: pasado-presente del Estado como vector de violencias. En este sentido, intentaremos realizar una reactualización del pasado reciente por medio de casos de público conocimiento como los de: Luis Chocobar, Santiago Maldonado y el mapuche Rafael Nahuel. Por último, cabe destacar que expondremos la postura de diferentes funcionarios y personalidades de la cúpula del PRO respecto a estos hechos puntuales.

Al conmemorarse los 40 años del último golpe cívico militar argentino, el Presidente de aquel entonces, Mauricio Macri, llamó como hemos mencionado antes, a: "gritar todos juntos 'Nunca más' violencia institucional" (Fuente: Casa Rosada⁵⁴), sin embargo, durante el mandato de Cambiemos, en febrero de 2018 sucedió un hecho que permitió visibilizar la postura de la gestión de turno respecto a derechos humanos y política de seguridad; este acontecimiento fue bautizado por los medios de comunicación como Doctrina Chocobar, por Luis Chocobar. Éste, era un policía que fuera de servicio persiguió, baleó y mató a una persona por la espalda en el marco de un violento asalto a un turista estadounidense en la ciudad de Buenos Aires. El hecho culminó con el turista gravemente herido, el policía procesado y embargado por homicidio agravado y exceso en la legítima defensa. En aquel entonces, Mauricio Macri realizó un gesto histórico: recibió en la Casa Rosada a Chocobar, coronando así una serie de reivindicaciones del trabajo de las fuerzas de seguridad que en el fondo implicaban de manera muy poco velada la legitimación de la represión ilegal. ¿Qué nos permite vislumbrar este suceso? ¿Fue la Doctrina Chocobar el puntapié para comprender que existencias eran válidas y cuáles no para el PRO?

⁵⁴ Casa Rosada: Disponible en: <https://shortest.link/QuU>. Visitado el: 15/09/2021.



Mauricio Macri junto a Luis Chocobar- Bordes, revista digital de la Universidad Nacional de José C. Paz (05/10//2018)

Quizás, recuperando otros sucesos de la historia argentina, el caso Chocobar no sea un caso aislado, sino una advertencia de una reactualización de la violencia institucional vivida en 1976. Entonces, ¿del terrorismo de Estado a la violencia institucional? Según lo expuesto por la Comisión Provincial Por La Memoria⁵⁵, podría definirse a la violencia institucional como:

“(…)una violación a los derechos humanos. Fue agudizándose al calor de las políticas neoliberales que generaron un proceso de profunda regresión social, desocupación, pobreza y una fuerte fragmentación y

segmentación social. Como política represiva, la violencia institucional funciona como una técnica de gobierno y control social de determinados grupos sociales, mayoritariamente jóvenes y pobres, sobre quienes se despliegan selectivamente dispositivos represivos, torturas sistemáticas y muertes.”

El caso del oficial de la Policía Bonaerense, Luis Chocobar, generó fuertes polémicas, y a su vez originó un gran debate público sobre el rol de las fuerzas de seguridad en contexto de democracia. En tal sentido, Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de la Nación defendió y respaldó al oficial, así como también, lo comparó con las muertes de Santiago Maldonado y el mapuche Rafael Nahuel. En diario Clarín⁵⁶, dijo “estamos cambiando esta doctrina de que el policía siempre era culpable”, a su vez sostuvo “estamos construyendo la doctrina de que el Estado realiza las acciones para impedir el delito”. Como si todos estos dichos no fueran lo suficientemente fuertes para un país democrático, Bullrich sostuvo que “(…)es un buen momento para discutir que la Policía tuviese otro tipo de armas”.

⁵⁵ Comisión Provincial Por La Memoria. Disponible en: <https://shortest.link/QuZ>. Visitado el 24/05/2021.

⁵⁶ Diario Clarín. Disponible en: <https://shortest.link/Rbi>. Visitado el 21/07/2021.

Por consiguiente, Bullrich en diario Telám⁵⁷, manifestó “el Presidente consideró que era un caso de injusticia que daba vuelta el principio que venimos construyendo desde comienzo del gobierno, que es el de un cambio cultural donde las cosas estén en su orden justo: cuando hay una víctima, que no la conviertan en victimario y que, cuando hay un policía que hace las cosas bien, se lo proteja y no se lo termine procesando”.

En lo que respecta al caso de Santiago Maldonado, recuperando frases e ideas de los referentes de la cúpula del PRO podemos iniciar, plasmando la clara postura de la entonces Ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich, en diario Télam⁵⁸:

“Esto no ha sido una desaparición forzosa, la Gendarmería no ha detenido en el lugar a Santiago Maldonado, ni en ningún lugar. Seguimos esperando la posibilidad de poder entrar al predio y tenemos la absoluta decisión de buscar a Maldonado, pero de ninguna manera vamos a aceptar que se planteó que esto es una desaparición forzosa en la medida que eso es una construcción (...)”.

En tal sentido y citando a diario La Nación⁵⁹, la ministra pidió "no estigmatizar a la Gendarmería".

De la misma manera Patricia Bullrich también en diario La Nación⁶⁰, expresó haciendo alusión al pasado reciente y apuntando hacia el kirchnerismo, "asimilarlo a lo que pasó en el 76 me parece una injusticia. Que nosotros, por alguna necesidad política, hagamos eso, me parece una injusticia. Si hay algún gendarme que se ha excedido, tenga la total y absoluta certeza de que nuestro gobierno va a trabajar para que esa persona tenga la sanción que tenga que tener”.

En concordancia a los dichos de la Ministra de Seguridad de la Nación, el entonces Presidente, sostuvo en diario La Nación⁶¹ :

“Para mí es tan inocente un gendarme como un ciudadano común, o sea, yo no voy a seguir esta lógica de que cualquier ciudadano hasta que no se le compruebe lo contrario es inocente pero una fuerza de seguridad es primero culpable y tiene que demostrar su inocencia”

⁵⁷ Télam. Disponible en: <https://shortest.link/Rbs>. Visitado el 21/07/2021.

⁵⁸ YouTube. Disponible en: <https://shortest.link/RbJ> Visitado el 21/07/2021.

⁵⁹ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/PwU>. Visitado el 21/07/2021.

⁶⁰ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/PwJ> . Visitado el 21/07/2021.

⁶¹ La Nación. Disponible en: <https://shortest.link/PwC> . Visitado el 21/07/2021.

al mismo tiempo agregó "es imposible que este gobierno democrático participe de hacer desaparecer a nadie".

Siguiendo el desarrollo de esto y habiendo planteado los casos Chocobar- Maldonado, y luego de haber realizado un análisis de las posturas de diferentes referentes de Cambiemos vinculados a estos acontecimientos, cabe aclarar algo fundamental:

“La violencia institucional no se limita sólo a las violaciones a los derechos humanos cometidas por policías, sino que comprende también a las instituciones estatales ligadas al sistema penal y de salud: cárceles, institutos cerrados para jóvenes, neuropsiquiátricos y la justicia.” (Fuente: Comisión Provincial Por La Memoria).

En este sentido, y recuperando ideas desarrolladas en apartados previos, el lema “*Nunca Más*” en Argentina es clave, ya que es una frase que nos hace recordar a todos y todas las argentinas una etapa oscura de nuestra historia. Generaciones tras generaciones han ido retomando y levantando esta bandera, la han reconfigurado, por ello, creemos que hoy esta lucha es resignificada bajo consignas tales como: “*ni una piba, ni un pibe menos*”, *Ni Una Menos, Basta de Abuso Policial y Gatillo Fácil*.

Entonces, ¿Qué significa gatillo fácil? ¿Qué es el movimiento *Ni Una Menos*? Por un lado, la lucha contra el gatillo fácil, hace alusión a cuando un agente policial en servicio o no asesina a una persona; generalmente las víctimas sufrieron acoso, amenazas y/o detenciones arbitrarias. Por otro lado, *Ni Una Menos* es una consigna que dio nombre al movimiento feminista en Argentina en el año 2015. El lema, engloba a un colectivo que se opone a la violencia contra la mujer y a la de las diferentes identidades de género; así como también a su consecuencia más grave y visible, el feminicidio.

A través de los años, la idea que se desplaza y articula las políticas estatales, y de cierta manera legítima el accionar de las fuerzas tanto en la última dictadura militar como en la actualidad es la que plantean Lianos y Douglas (2000) con el concepto de “*dangerization*”, el cual hace alusión a:

“La tendencia a evaluar el mundo a través de categorías de amenaza de diverso tipo. Se efectúa una continua detección de nuevos peligros en todas las interacciones y espacios, procurando reconocerlos en los gestos, rasgos y actitudes, y poniendo en práctica dispositivos para mantenerlos a distancia.” (Kessler y Dimarco 228).

De esta manera, queda pensar que la noción de inseguridad, lleva a implementar medidas extremas que permitan controlar a la delincuencia. La iniciativa de aumentar el poder de la policía deviene de los mensajes de los políticos en materia de “endurecimiento” con respecto al accionar de las fuerzas policiales, los cuales son interpretados por las instituciones de seguridad como una puerta abierta a la hora de actuar. Cabe destacar al mismo tiempo, que estas políticas de endurecimiento son también demandadas por algunos sectores de la sociedad, que de hecho acompañan y dan el visto bueno cada vez que se lleva a cabo alguno de estos accionares.

En este sentido, podemos agregar que:

“(…) la violencia policial aparece legitimada para algunos sectores, en tanto consideran que los jóvenes asesinados o maltratados pudieron haber estado cometiendo algún delito. “Algo habrán hecho” o “por algo será” se disponen para dar cuenta del carácter “merecido” de este conjunto de muertes, reactualizando y resignificando estigmatizaciones enraizadas en profundos entramados históricamente configurados en torno a la pobreza (Guber 1999).

Como nos advierte Rita Segato, acusaciones de este tipo permiten depositar en la propia víctima la culpa por la crueldad con la que fue tratada.” (Bermudez;2015. p.14)

En conclusión, todo lo expuesto previamente, nos permite pensar que para la gestión del PRO existía una población excedente a la cual no sólo se estigmatizaba sino también se la culpabilizaba y criminalizaba; lo cual nos permite relacionar sobre algunas preguntas que quedan abiertas tales como: ¿qué derechos existen? ¿para qué personas? y ¿de qué manera existen esos derechos?

Conclusión

A partir de este trabajo pudimos vislumbrar que durante la gestión de Cambiemos se propició la “deskirchnerización” de las políticas de memoria implementadas durante los años 2003-2015, generando las condiciones de posibilidad de los usos estatales del pasado a lo largo de la presidencia de Mauricio Macri. En este sentido, como lo hemos visto a lo largo de los capítulos, creemos que la visión del PRO sobre el pasado reciente poseía una preconcepción de que los acuerdos que construyó el kirchnerismo estaban muy arraigados en la sociedad y eso era un factor que imposibilitaba, para ellos, poder construir el futuro que deseaban: una sociedad que no esté “atrapada” en el pasado.

En diálogo con lo expuesto previamente, observamos que la memoria durante el macrismo fue asociada a la idea de que los derechos humanos habían sido un “curro” establecido por el kirchnerismo. Desde la dirigencia del PRO se fomentaba constantemente esta creencia dentro de la sociedad civil; esto lograron hacerlo mediante los medios masivos de comunicación, quienes como dice Vommaro (2017), utilizaron una conversación de endogrupo y la convirtieron en opinión pública. Por medio de este argumento se intentó matizar la existencia del terrorismo de Estado del año 1976.

Por otro lado, analizamos diferentes soportes que nos permitieron observar y comparar cuáles fueron los sentidos sobre el pasado reciente que se produjeron tanto en el kirchnerismo como en el macrismo. Por tanto, utilizamos plataformas como Instagram, Facebook y Twitter para poner en evidencia cuáles eran por ejemplo las posturas de las diferentes figuras de Cambiemos -Patricia Bullrich, Mauricio Macri, entre otros-, respecto a las temáticas vinculadas con “Memoria, Verdad, Justicia” durante el periodo 2015-2019. Mientras que el PRO planteaba que el kirchnerismo había intentado

adoctrinar a la sociedad, que había “vendido” una idea de juventud y de años 70 que no eran, los principales organismos de DDHH, como Abuelas de Plaza de Mayo-realizaban posicionamientos en sus redes sociales y Página Web-, se ocupaban de contrarrestar estos discursos de odio, visibilizando que desde ese sector no sólo se luchaba por justicia respecto a lo sucedido durante el 76 sino que también estaban comprometidos con las luchas de hoy. En este sentido, llevamos adelante una entrevista con Cielo Salviolo, directora de PakaPaka, quien nos permitió conocer en profundidad cuáles habían sido las principales modificaciones que había sufrido el canal durante la gestión del macrismo. En tanto que, los cambios que se habían realizado devenían, como ya lo hemos mencionado, de creer que por medio de programas como el de Zamba se politizaba a los y las niñas, cuestión que no era bien recibida ni por la dirigencia ni por los votantes de Cambiemos.

Por otra parte, a lo largo de esta investigación nos ocupamos de analizar los usos estatales del pasado en torno a la conmemoración del 24 de marzo de 2016; aquí pudimos visualizar cómo en una de las fechas más relevantes del país, -durante el año mencionado se cumplían 40 años del golpe de Estado-, el entonces Presidente, invitó a Barack Obama a celebrar junto a él esta fecha. En diálogo con esto, se pudo notar como en una de las primeras apariciones presidenciales, Mauricio Macri comenzaba a sentar las bases de lo que sería luego su gestión de gobierno, para él lo que había sucedido en 1976 era violencia institucional, no terrorismo de Estado. Tal fue así, que luego, en 2017 intentó por medio de un DNU -decreto de necesidad y urgencia- quitar el feriado del 24 de marzo como inamovible, y en palabras de uno de los funcionarios del macrismo, Rogelio Frigerio, las fechas que se convierten en feriado tienen una gran significación por eso “(...) es difícil plantear cuál es más importante que otra”, poniendo en jaque a través de esta frase la importancia que tiene el 24 de marzo, así tratando de instalar la duda de si la importancia de este feriado devenía de una política del kirchnerismo o si efectivamente merecía ese reconocimiento.

Por último, a lo largo de este trabajo, identificamos la reactualización del pasado reciente durante la gestión presidencial de Mauricio Macri entre 2015-2019; esto lo pudimos ver a partir de casos como el de Santiago Maldonado, Luis Chocobar y el mapuche Rafael Nahuel.

Cabe entonces, como futuras comunicadoras, reflexionar sobre la función que tienen los medios masivos de comunicación en nuestra sociedad, no sólo por los sentidos que

construyen sino también, porque los diferentes tratamientos que éstos hacen de los hechos de la historia pueden habilitar diferentes usos de la(s) memoria(s). En tal sentido, la mirada que la gestión a cargo del PRO- Cambiemos proponía respecto a “Memoria, Verdad, Justicia”, no la compartimos debido a que creemos que el pasado forma parte de nuestra identidad, y es el que nos permite ver nuestros aciertos y errores colectivos para construir así, un futuro sin dejar de lado la historia, además nos ayuda a reconocer que en ese pasado se han consolidado los Estados Nacionales y las memorias colectivas.

Fuentes

Diarios

- Clarín: <https://www.clarin.com/>
- Conclusión: <https://www.conclusion.com.ar/>
- El Cronista: <https://www.cronista.com/>
- La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/>
- Página 12: <https://shortest.link/1a16>
- Perfil: <https://www.perfil.com/>
- Télam: <https://www.telam.com.ar/>

Redes sociales

- Instagram Mauricio Macri: <https://www.instagram.com/mauriciomacri/>
- Twitter Mauricio Macri: <https://twitter.com/mauriciomacri>
- Facebook Mauricio Macri: <https://www.facebook.com/mauriciomacri>
- Instagram Gabriela Michetti: <https://www.instagram.com/gabrielamichetti/>

Páginas web

- Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/>
- Casa Rosada: <https://www.casarosada.gob.ar/>
- Comisión Provincial por la Memoria: <https://www.comisionporlamemoria.org/>

Bibliografía

- Barros, Mercedes María & Morales, María Virginia, 2016, “Derechos humanos y postkirchnerismo: resonancias de una década y esbozo de un nuevo panorama político” en *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, N° 14.
- Bermúdez, Natalia, 2016, De morir como perros a me pinto solo cuatro uñas. Una mirada antropológica sobre crueldad, moralidad y política en muertes vinculadas a la violencia institucional en Córdoba (Argentina).
- Bertoia, Luciana, 2016, “La agenda de Memoria, Verdad y Justicia en tiempos de cambios. Tensiones, rupturas y continuidades en el discurso del gobierno macrista en torno al terrorismo de Estado”, en *Aletheia*, Vol. 7, N° 13.
- Bourdieu, P., Wacquant, L.J, & Dion, L.,1995, *Respuestas por una antropología reflexiva*, editorial Grijalbo, México.
- Canelo, Paula, 2019, *¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos*, editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Casullo, María Esperanza, 2019, *¿Porque funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, ediciones Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Crenzel, Emilio, 2013, El prólogo del Nunca Mas y la Teoría de los dos demonios. Reflexiones sobre una representación de la violencia política en Argentina, en *Revista Contenciosa año I, número 1, segundo semestre*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Franco, Marina, 2014, “La ‘teoría de los dos demonios’: un símbolo de la posdictadura en la Argentina.” en *Una revista de historia social y literatura de América Latina*, Vol. 11, No. 2, 22-52
- Guber, Rosana, 1999, "'El Cabecita negra' l las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina" en *Revista de Investigaciones Folklóricas*, Núm. 14, pp. 108.
- Hilb, Claudia, 2018, *¿Porque no pasan los 70? No hay verdades sencillas para pasados complejos*, ediciones Siglo XXI, Buenos Aires.
- Hobsbawn, Eric & Ranger Terece, 2002, *La invención de la tradición*, editorial Crítica, Barcelona.

- Jelin, Elizabeth, 2003, *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*, editorial IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth, 2005, *Nueva historia argentina*, editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth, 2017, *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*, editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth, 2020, *Las tramas del tiempo: familia, género, memoria, derechos y movimientos sociales*. Editorial Clacso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina, 2013, "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires" en *Espacio abierto*, Año 22, Núm. 2, pp. 221-243.
- Koselleck, Reinhart, 2011, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Koselleck, Reinhart, 2015, *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 309-314. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012, 149 páginas. REVISAR
- Lianos, Michaelis y Douglas, Mary, 2000, "Dangerization and the End of Deviance: The Institutional Environment" en *The British Journal of Criminology*, Vol. 40, Núm. 2, pp. 261–278.
- Lorenz, Federico Guillermo, *El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria*, editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- Oberti, Alejandra & Pittaluga, Roberto, 2016, "Apuntes para una discusión sobre la memoria y la política de los años 60/70 a partir de algunas intervenciones recientes", en *Centro de Investigaciones Sociohistóricas*, N° 38, 2do. Semestre de 2016.
- Palmás Zaldúa Luz, Torras Verónica, Hourcade Sol, Blanchard Sebastian y Griffa Tomás, 2016, *Las políticas de Memoria, Verdad y Justicia a cuarenta años del golpe. Derechos humanos en Argentina- En CELS, Derechos Humanos en la Argentina. Informe 2016 (págs. 25-56)*. CABA: Siglo XXI.

- Philp, Marta & Escudero Eduardo, 2017, *Operaciones historiográficas en contexto*, Editorial Cea, Córdoba.
- Philp, Marta & Escudero, Eduardo, 2020, *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*, Editorial Cea, Córdoba.
- Pierre, Nora, 2008, *Les lieux de la mémoire*, Editorial Trilce, Montevideo, Uruguay.
- Puttini, María Paula, 2020, Hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio, regional Córdoba. Resignificación de las demandas de memoria, verdad y justicia durante la segunda mitad de la década del 90, en *Trabajo final de licenciatura en historia*, Córdoba.
- Requena, Pablo Manuel, Política, memoria, historia.
- Rodríguez, Martín & Touzon, Pablo, 2019, *La grieta desnuda. El macrismo y su época*, *Capital Intelectual*, editorial Capital Intelectual, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Sileoni, Alberto, 2019, Las representaciones de los jóvenes sobre el pasado reciente, *Ministerio de Educación de la Nación*, Buenos Aires.
- Solís Delgadillo, Juan Mario, 2012, *Políticas públicas y políticas de la memoria en Argentina y Chile: agendas y toma de decisiones*.
- Solis, Ana Carol, 2014, *De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización. Capítulo 6*, en Kotler Rubén, Córdoba.
- Solis, Ana Carol, 2020, Relatos biográficos e intervenciones institucionales para historiar al movimiento de derechos humanos, en *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, año 7, numero 12.
- Vommaro, Gabriel, 2019, *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*, ediciones Siglo XXI, Buenos Aires.
- Wasserman, Fabio, 2019, "No hay futuro en el pasado'. Política, temporalidad y orden social en el discurso macrista", en *Bordes*, octubre/ noviembre de 2019.
- Zeller, Norberto, 2007, *Políticas públicas: marco conceptual metodológico para el estudio de las políticas públicas*, editorial INAP, Buenos Aires.

Anexo

Anexo 1: Entrevista Cielo Salviolo

- 1. Los orígenes de PakaPaka se enmarcan en una post sanción de la Ley de Comunicación Audiovisual, hoy a más de 10 años de su creación ¿Qué sentido tuvo su fundación?**

Creo que Paka Paka marca un hito, un antes y un después en la historia de la televisión para las infancias en Argentina. Llega en un momento en el que prácticamente no había propuestas pensadas desde Argentina para las infancias argentinas, que le permitiera a todos los chicos y a las chicas sentirse representados en una pantalla y creo que eso tiene todo que ver con la sanción de la ley en el sentido en el que Paka Paka inaugura una línea respetuosa de las infancias representativa de las diferentes maneras de ser niño y ser niña en diálogo con los derechos. En Paka Paka los derechos son un eje y un contenido permanente y con una propuesta de calidad que tiene por objetivo acompañar el desarrollo integral de las infancias y ser también una herramienta que acompañe y estimule los procesos de aprendizaje, entonces creo que desde punto de vista es un hito inaugural en esa historia de la televisión educativa para las infancias y claramente su sentido y su surgimiento está en diálogo con la ley de comunicación audiovisual que garantiza derechos de las infancias y que garantiza el lugar de las infancias como receptores críticos de contenidos dirigidos a ellos y también como productores de contenidos.

- 2. La promoción del derecho a la comunicación educativa es fundamental ¿Crees que pueden aportar los contenidos audiovisuales a la construcción de una conciencia histórica vinculada a “Memoria, Verdad, Justicia”? y ¿Cómo se logra una producción de contenido que tenga en cuenta no sólo la perspectiva de las infancias sino también la de derechos humanos?**

Paka Paka hizo escuela en eso, entiendo y no me equivoco con esto, que los contenidos en formato televisivo dirigido a las infancias sobre contenido vinculadas con la memoria y con la verdad y la justicia los hizo Paka Paka y pienso en el capítulo especial sobre la dictadura cívico-militar de la asombrosa excursión de Zamba a la casa rosada, pienso en el micro hermoso del derecho a la identidad

en el que participo Estela de Carlotto, pienso en el capítulo sobre la guerra de Malvinas y creo que también nuevamente inaugura Paka Paka una línea y un hito con relación a la forma de contar la historia y además contando una parte de la historia sensible y dolorosa que aún duele y sobre la que no había contenidos audiovisuales pensados desde esta narrativa pensada para las infancias y que posiblemente si se hace medido o se piensa en el impacto que tuvo, nosotros seguimos recibiendo comentarios de maestras y maestros y sobretodo de chicos y chicas que conocieron parte de nuestra historia argentina y sobretodo de este último periodo tan doloroso por medio de un capítulo o un contenido de Zamba. Hace unos años, una nieta recuperada cuando hizo la conferencia de prensa contando los primeros momentos cuando supo la noticia para contarle, su hija le dijo “yo ya lo sé, ya sé lo que pasó con los hijos de los desaparecidos porque lo vi en zamba”. Entonces creo que eso tiene un valor enorme, un impacto enorme que le acercó la historia a los chicos y a las chicas y encontró formatos amigables desde el punto de vista de la narrativa y la estética para contar estos episodios de la historia que todavía no habían sido contados de esta manera. Creo que, desde el punto de vista educativo, que cuenten la historia y se la cuenten a los niños, a las niñas y a los niños tiene un impacto enorme, los hace parte de la construcción del presente, los hace parte de la construcción del futuro, los entiende como actores sociales y culturales. Creo que precisamente lo que genera compartir la historia con los chicos y las chicas y acercarlas es hacerlos parte de la construcción de nuestro presente como estado y como sociedad, entender que chicos y chicas son parte activa de la construcción de la vida en común y que para eso tienen que conocer la historia, que lo que pasó y la memoria tienen un impacto directo y concreto en las decisiones del presente y de la misma manera la van a tener en el futuro. Entonces creo que tiene ese enorme valor, que ellos conozcan la historia y se puedan acercarlas.

3. ¿Qué importancia crees que tiene en las infancias la comunicación educativa vinculada a la historia argentina?

Pensar los contenidos para la infancia desde un enfoque de derechos y eso te para en un lugar distinto, no se piensa por separado sino desde el abordaje de los derecho y desde el abordaje de una perspectiva de derechos. Eso implica entender que los chicos y las chicas son sujetos de derecho y son actores sociales, son

también interlocutores políticos en el mejor sentido del término. Nosotros decimos que Paka Paka es una propuesta política y un proyecto político, precisamente porque invita que los chicos tengan voz, visibiliza sus expresiones, sus angustias, sus preocupaciones, sus deseos, sus ganas, les dice que todo eso hace parte de inventar la comunidad en la que vivimos y hace parte de inventar el mundo que no en vano y no es casual que sea el lema de Paka Paka, ya que Paka Paka piensa desde el punto de vista del enfoque de derechos, que somos una invitación a inventar el mundo y no desde un sentido ingenuo y romántico, sino desde un sentido de que la mera existencia de un niño y una niña inventa el mundo, sus ganas de gritar, sus ganas de llorar, sus alegrías, sus tristezas, sus preocupaciones, sus derechos vulnerados, sus ganas de disfrutar de la vida, todo eso inventa el mundo, es por eso que desde ese punto de vista es un proyecto político, desde ese punto de vista estamos pensando una pantalla en diálogo con los derechos humanos que le dice a las chicas y a los chicos que tienen derecho a un cuento a la hora de dormir, a comer con mamá y papá en la casa, a un abrazo, a ir a la escuela, a que los atiendan si se lastiman para que se den cuenta desde la mirada infantil que tienen derechos y que tienen derecho a tener una pantalla que los represente y que visibilice sus voces, sus expresiones, sus ganas de ser y de hacer.

4. ¿A quién está dirigida la programación de Paka Paka? ¿Por qué?

Hoy la programación de Paka Paka está dirigida a unos grupos etarios bastante amplios, nosotros tenemos programación para chicos y chicas que están entre los 2 y los 5 años con diferentes propuestas porque no es lo mismo un niño de dos y de tres que uno de cinco, y después tenemos propuestas que van para chicos y chicas de entre 6 y 9, 10 años, también con las mismas características diferenciando algunas propuestas para 6 y 7 años y otras para 8 y 9. En ese espectro es en el que nos movemos más cómodos y sabemos que hay chicos y chicas mirándonos y acompañándonos. Por encima de los 10 ya los pre púberes y los púberes es una franja de la población a la que nos cuesta mucho llegar, no hemos llegado nunca en la historia del canal, que tiene su lógica porque cuando vos pasas por una pantalla y ves que hay un programa para un nene de 2 o 3 difícilmente te sientas interpelado si tenes 10, vas a sentir que algo de eso no te representa, entonces ahí para esa franja de población hemos pensado a veces

contenidos desde otras pantallas, de las redes sobre todo, pero tenemos una deuda pendiente para ver cómo llegamos con otras propuestas, que quizás no sea desde la pantalla de Paka Paka.

5. ¿Qué modificaciones sufrió PakaPaka durante la gestión 2015-2019? ¿Hubo cambios en las grillas de programación? ¿Qué otros cambios hubo durante este periodo?

Durante los años de la gestión macrista el canal fue bastante desmantelado desde el punto de vista de su presupuesto, del equipo, de las horas de producción y de la cantidad de proyectos hechos. Cuando asumimos la gestión en el 2020, el equipo que supo en algún momento tener 30 personas tenía 8, la cantidad de horas producidas que en algún momento fueron 180 en el 2019 habían sido apenas 18, todo venido a menos con algo que uno no puede desconocer como si hubiese una intención precisamente de desmantelar un proyecto que tuvo y tiene un impacto enorme en las infancias argentinas. Hubo cambios en la grilla de programación , en realidad lo que sucedió fue que Paka Paka además salió de la grilla del cable operador más importante que es Clarín durante la gestión de Macri, logramos que el canal volviera a ser parte del abono básico de Cablevisión en mayo de 2020 precisamente en ocasión de la cuarentena y la no presencialidad y eso nos permitió volver a esa grilla porque teníamos un importantísimo volumen de producciones educativas que era necesario poner a disposición de todos y todas y porque además nosotros somos parte del “Seguimos educando” que es la iniciativa del Estado argentino para garantizar continuidad pedagógica en estos tiempos excepcionales de pandemia. Pero nos encontramos con un canal que había perdido audiencia, que estaba con menos horas de programación y nos dimos la tarea como decimos nosotros de refundarlo, de darle vida de nuevo, de llenarlo de color, de propuesta, de volver a esa diversidad de propuestas estéticas, narrativas y de formatos que el canal tuvo históricamente.

6. ¿Cómo fue para PakaPaka tener que enfrentar preconceptos como el de 'adoctrinamiento' a niños durante la era de Cambiemos?

Nosotros también a lo largo de la historia hemos atravesado distintos cuestionamientos vinculados con una disputa ideológica, política, desde que adoctrinamos con Zamba que es el producto de la pantalla del canal que quedó en

el medio de esas acusaciones que lo que hacían era enmascarar que había detrás una propuesta cultural muy revolucionaria, creo que lo que incomoda es lo revolucionario que tiene Paka Paka. Cuando uno le da la palabra a los chicos y las chicas, los pone en un lugar de absolutos protagonistas que preguntan cosas sobre la última dictadura cívico militar por ejemplo, o que tienen conocimientos más profundos sobre sus derechos con relación a la educación sexual integral, o a otros aspectos y eso es revolucionario, y sobre todo cuando un proyecto es tan tan aceptado y viene una gestión que está profundamente en desacuerdo con esa aceptación popular, sucede que uno es víctima de acusaciones que no tienen fundamento. La realidad es que nunca nos preocupó mucho porque tuvimos muy en claro cuál era nuestra tarea y nuestro rol y nosotros no hemos clausurado ningún sentido con relación a los contenidos que hacemos, ni mucho menos, especialmente con los de la historia. Lo que hace Zamba es contar que la historia es una aventura que está buenísima vivirla y ser parte de esa aventura, que cuando termina esa aventura Zamba tiene más preguntas que respuestas y que ese es el objetivo, generar esa posibilidad que los chicos y las chicas se queden con preguntas que después van a iniciar sus propias búsquedas por otros espacios y eso lo hemos tenido clarísimo siempre y nos parece que es nuestro rol y nuestro lugar incluso.

7. ¿Cuándo salió al aire por primera vez Zamba? ¿Qué modificaciones en cuanto al contenido/estética ha atravesado con el pasar de los años?

Zamba nació para contar la revolución del bicentenario, la revolución de mayo en el 2010, tiene unos meses más que Paka Paka, ya cumplió 11 años y fue tan potente como recurso que luego contó un montón de otras cuestiones vinculadas con la historia y después también con la ciencia, las artes, el cuerpo humano, la salud, los dinosaurios, un montón de cuestiones que tienen que ver con la cultura general de los niños y de las niñas y a lo largo de estos años y sobre todo pensando en el regreso de la producción original de Zamba porque recordemos que en los años de la gestión anterior no hubo producción original de Zamba, se puso al aire algo de lo ya hecho pero no hubo ninguna producción original. Hemos cambiado algunas cosas vinculadas con la estética, si, cambiamos la paleta de colores, refinamos un poco más los personajes que tienen que ver también con un crecimiento de esos propios personajes, hay elementos estéticos que son nuevos,

para modernizarlos un poco, porque bueno, también después de diez años teníamos que hacerlo y después, probablemente lo más resonante ha sido la vuelta que le dimos a la historia de Nina, antes niña, personaje que formaba parte del mundo Zamba y que nació para contar la participación o la representación de los sectores más invisibilizados como los afro argentinos y afro argentinas, por eso además Nina no tenía nombre antes, porque era una población a la que no se la nombraba. Pero también nos pareció que diez años después y con el rol protagónico que Nina tiene con relación al Mundo Zamba era importante que ella recuperara su historia, que todos y todas pudiésemos conocer su historia y que además recuperara su nombre o que encontrara su nombre y que fuera en búsqueda de la historia de su propia identidad que es la historia de su padre que es un esclavizado. Por eso ese capítulo tan hermoso del año pasado, “La asombrosa excursión de Zamba y Nina”, en el que Nina, la protagonista absoluta de este capítulo, toma las riendas de su vida y de su historia y va en búsqueda de su papá y de su propia identidad. creo que eso es, probablemente, uno de los cambios más paradigmáticos que sufrió, en el buen sentido, que atravesó Mundo Zamba, que tiene que ver con algunas cosas que hace diez años atrás no las pensábamos desde la misma mirada, con relación al género, por ejemplo, tenemos otra agenda de género, que en buena hora hoy es más completa, más abarcativo, más profunda y también nos interpela a nosotros como creadores de contenido para las infancias. Con lo cual creo que Zamba viene siendo un proceso hermoso, también está abriendo su agenda, así como cuenta la historia, también está empezando a contar cuestiones vinculadas con el cuidado del ambiente, que es clave y que es parte de la agenda de este tiempo y sobretodo con la pandemia y la cuarentena, y que además es un tema que convoca y mucho a los chicos y las chicas. Estamos trabajando contenidos vinculados con la soberanía alimentaria, con la economía popular, con la alimentación saludable, con la ciencia, un montón de temas que van abriendo las aventuras de Zamba y que tienen que ver con ir generando, también, líneas de trabajo con las infancias con temas que los convocan y los interpelan sin abandonar nunca la línea histórica que para nosotros es clave.

- 8. ¿Cómo es el proceso creativo de construir personalidades y estéticas atractivas para los y las niñas? ¿Cuál es la inspiración que utilizan para construir a estos personajes?**

El proceso creativo que nosotros hacemos, tiene que ver bueno, un poco fui relatando con estas respuestas, que hacemos, pero nosotros tenemos un mapa que es el que nos guía, un mapa de contenidos y de formatos que nos permite ver qué contenidos tenemos más tratados, que contenidos tenemos subtratados y necesitamos tratar mejor, qué contenidos nos impone la agenda del año, el contexto, las efemérides, o una pandemia, como fue el año pasado, Y en función de eso pensamos también propuestas narrativas y formatos que innoven, que le den a la pantalla esa diversidad que a nosotros nos parece importante, que las narrativas no sean todas iguales, que las propuestas estéticas tampoco sean todas iguales. Entonces, siempre tratamos de en ese mapa que es el que nos guía, decir que nos falta y como encontramos la forma más atractiva de contar un contenido, nosotros no pensamos nunca el contenido separado del formato... cuando se nos aparece una idea de un contenido ese enseguida tienen que venir con cuál es la forma más linda, más pertinente, más apropiada de contarla,, y ahí buscamos inspiración en todo, en la literatura infantil, en películas, en historias de chicos y chicas que nos hacen llegar de distinta manera, de lo que vemos en la calle, de lo que pasa en una escuela, de lo que pasa en un jardín de infantes o en una plaza, todas esas son fuentes de inspiración no? Para pensar personajes y para pensar contenidos, estamos todo el tiempo mirando contenidos y propuestas en festivales, estamos, tenemos líneas con todos esos espacios, con lo que les pasa a los chicos y a las chicas en la vida cotidiana y también con otros contenidos artísticos, con la literatura, todo nos mueve y nos moviliza pensar como cada vez hacemos una pantalla más linda y más apropiada y que está a la altura de lo que los chicos y las chicas quieren.

9. Pensando en el público objetivo de Zamba: niños y niñas ¿Cómo se compone el equipo que produce el contenido del programa?

Bueno, nosotros, Paka Paka no produce directamente contenidos, sino que lo hace con distintas casas productoras. En el caso de Zamba es “El perro en la luna” que históricamente creador y productor de Zamba y nosotros pensamos en conjunto, el equipo que es el canal tiene distintos perfiles, guionistas, productor, gente que hace convergencia y con distintas formaciones, gente que viene de la educación, gente que viene de la sociología, gente que viene del cine, gente que viene de la televisión y buscamos trabajar con las productoras, Zamba y muchas otras... (piensa) creo que también una de las diferencias más radicales que hay con

relación a la historia de Paka Paka anterior es que desde el año pasado nosotros tenemos un consejo de chicos y chicas que piensa con nosotros la pantalla.

Este consejo que se llama “Inventar Paka Paka” es un consejo integrado por 16 chicos y chicas de distintas partes del país, seleccionados con criterios de diversidad no? distintas edades, distintos lugares, distintos géneros, invitados a pensar la pantalla, en un ejercicio de construcción ciudadana de un medio público, a pensar que contenidos quieren, que agenda, de temas, que tipos de personajes, con ellos tenemos un ida y vuelta permanente, de hecho, parte del proceso nuevo de Zamba, uno de los personajes nuevos de Zamba que va a aparecer dentro de muy poquito, surge de un proceso de creación con los chicos y con las chicas del consejo. Nosotros buscamos de manera permanente tener estos espacios de intercambio, no trabajar con un focus group o con un grupo focal que nos devuelva algo sobre un contenido ya hecho sino con quien podamos pensar desde el origen del proceso. Y en este sentido, esta experiencia hermosa que estamos haciendo con el consejo que continuará, a partir de ahora todos los años, renovando sus integrantes, va precisamente en esta línea, de pensar con nosotros la agenda de temas, los abordajes, las narrativas y los formatos.

Anexo 2: Entrevista Christian Révoli

- 1. ¿De qué año a qué año se produjo “Así soy yo”? ¿Cuándo salió al aire el último capítulo?**

Así soy yo tiene una primera versión que es desde 2015, otra temporada 2017 y una última temporada que salió al aire entre el 2017 y el 2018, no tengo la fecha exacta.

- 2. ¿A quién iba dirigido el programa? ¿Cuál era el objetivo que tenía?**

Básicamente a los chicos, a una franja etaria entre los 8 y los 12 años y el objetivo era tratar de introducir y tratar de contar de una manera amena la historia de los nietos recuperados, la idea era que generará cierta empatía y funcionará también como una puerta de entrada para los chicos a la cuestión de la recuperación de los nietos, a la recuperación de los Derechos Humanos y todo ese tema.

Tratábamos básicamente que fuera una historia entretenida para los chicos, que sea una historia que respetara la infancia de los nietos recuperados y básicamente que tenga como un punto de inflexión en el momento en que ellos recuperan a su

familia biológica, y un punto de contacto entre su identidad y algo que les paso mientras vivían con los apropiadores, mayormente eso pasa por ejemplo en el caso de Poblete, que a ella le gustaba andar en una silla con rueditas y después le contaron que el padre que era discapacitado tenía como hábito subirlo a la silla con él y dar vueltas. Ninguna de estas historias fue forzada, sino que fue cierto digamos, y un poco por ahí.

3. Para la realización del producto ¿Se combinaron acciones con entidades de DDHH? De ser afirmativa la respuesta ¿con cuáles?

Esto se trabajó con abuelas de plaza de mayo, el proyecto tuvo cuatro patas: abuelas, el canal Paka Paka, nosotros y los nietos. Tenía que ser una historia que tuviera estas cualidades digamos, que fuera divertida para los chicos, que entendieran y que respetaran la historia de los nietos, que pudieran combinar estas cuestiones que te decía antes y además tenían que estar aprobadas por Abuelas, específicamente en los dibujos y los guiones.

4. ¿Cómo era el trato/contrato que tenían con Canal Encuentro antes y después del año 2015?

El trato siempre fue el mismo con Canal Encuentro, igual nosotros siempre trabajamos con Paka Paka, no con encuentro, pero siempre ha sido muy bueno. Antes habíamos hecho una serie en 2011 y siempre estuvimos en contacto y trabajando, hasta el día de hoy.

5. ¿Cuál era la génesis de este producto? ¿El proyecto se generó desde la productora?

La génesis de este producto fue otro anterior que hicimos en el 2012, que se llamaba “*Dibuje Maestro*”, había otro que se llamaba “*Dibuje Brian Toledo*”, era como la historia contada de los deportistas olímpicos que fueron a los juegos olímpicos de 2012 y de algunos otros, contadas también a modo de cuento y buscando una vinculación con algún hecho que hubiese sucedido en la infancia y que haya sido determinante en su formación como deportistas después.

A la que era directora en ese entonces, Vero Fiorito, se le ocurrió llevar ese formato a los nietos y de ahí apareció “*Así soy yo*”.